

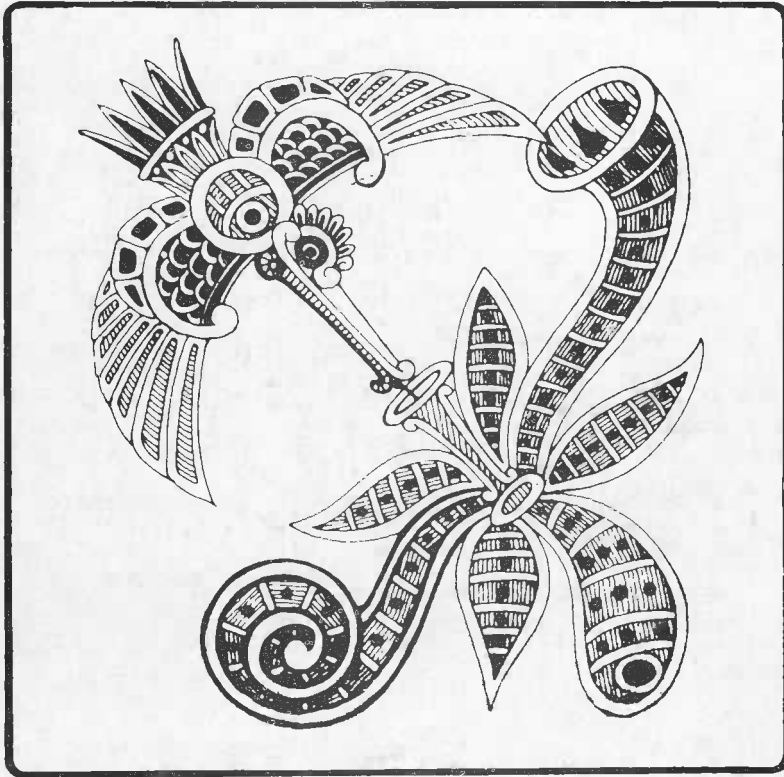
TZINTZUN

ORGANO DE INFORMACION DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE HISTORIADORES LATINOAMERICANOS
Y DEL CARIBE, A.C.

Julio-Diciembre 1985

6



Contenido:

- México, a 75 años de su revolución.
- Historia de Michoacán para niños (la comunidad primitiva).
- Bosquejo histórico del tabaco en Michoacán.
- La desecación de la Ciénega de Zacapu: orígenes y consecuencias.
- El mineral de Curucupaseo durante el porfiriato. Un ejemplo de control extranjero.
- La revista Flor de Loto, literatura y política: el caso de Francisco J. Múgica.
- Entrevista al historiador cubano Oscar Zanetti.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS
DE HIDALGO

BIBLIOTECA
LUIS CHAVEZ OROZCO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTORICAS

DIRECTORIO

Rector:
Dr. Raúl Arreola Cortés

Coordinador de la Investigación Científica
Mtro. Gerardo Sánchez Díaz

Coordinador de la División de Ciencias y Humanidades
Profr. Roberto Briceño

Jefe del Departamento de Historia
Mtro. Angel Gutiérrez

Responsables de edición
Alfredo Uribe Salas
Napoleón Guzmán Avila

© D.R. UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

DEPARTAMENTO DE HISTORIA
Ciudad Universitaria, Morelia, Mich. México.

MEXICO, A 75 AÑOS DE SU REVOLUCION.

En 1910 el pueblo mexicano se levantó en armas y arremetió en contra del proyecto económico y político que sustentaban amplios sectores de la burguesía coludida con el capital extranjero. Las demandas populares que estuvieron presentes durante el movimiento revolucionario, exigieron una solución a la problemática agraria y laboral que venía arrastrándose de tiempo atrás, y una reestructuración en los órganos de gobierno que garantizara el desarrollo democrático de la vida interna del país y su independencia respecto de la burguesía financiera internacional. Estos planteamientos, así como el espíritu de lucha que nutrió la gesta revolucionaria y que dieron cuerpo a la Constitución de 1917, quedaron relegados; las facciones revolucionarias se enfrascaron en una contienda político-militar que ignoró las reivindicaciones de los trabajadores del campo y la ciudad. Por años, muchas de las reivindicaciones populares quedaron sin resolverse, fue hasta la presidencia de Lázaro Cárdenas en que se impulsaron cambios significativos en los más diversos campos de la vida nacional, por desgracia éstos quedaron truncados. Hoy, a 75 años del inicio de la revolución mexicana, nuevos hombres, hijos de aquella dictadura, ajenos a los principios de Hidalgo, Morelos, Zapata y Cárdenas, una vez más entregan los recursos y el futuro del país a la especulación imperialista.

El año que está por concluir (1985), sintetiza la historia lejana y reciente del país. Las contradicciones y desigualdades sociales ilustran con mayor firmeza los

logros y carencias del movimiento revolucionarios de 1910. La burguesía puede tener motivos para festejar lo que considera 75 años de "paz y progreso", no así la clase obrera y el campesinado que resienten los efectos de la crisis económica. México enfrenta uno de los mayores problemas de su historia: la deuda externa. Esta ha crecido en forma desmesurada y los intentos por pagarla han sido infructuosos; el país se empobrece e hipoteca, la crisis genera desempleo y depauperización. Los mandatos del Fondo Monetario Internacional se cumplen: se refrenda la política de inversiones de capital extranjero que lesiona la soberanía nacional; la reducción del gasto público afecta los renglones de educación, salud y vivienda; el ingreso de México al GATT atenta en contra de la pequeña y mediana industria.

Los problemas de México han de resolverse por el camino del socialismo y en el marco de un nuevo orden mundial. Las reuniones recientes efectuadas en La Habana y Montevideo, apuntan en este sentido. Los mejores hombres y mujeres de nuestros pueblos postulan la democracia y la soberanía nacional como necesarias para arribar a un mundo mejor, más libre y digno para el desarrollo de la especie humana, regido por los principios de solidaridad, autonomía e independencia. Corresponde, pues, a la clase obrera, al campesino y a los sectores populares progresistas de la sociedad asumir una política de defensa del país, de sus recursos, de su cultura, frente a los embates y presiones del agiotismo internacional, el capital monopolista y el imperialismo.



HISTORIA DE MICHOACAN PARA NIÑOS*

(La comunidad primitiva)

Angel Gutiérrez M.

I

ORIGENES DEL HOMBRE AMERICANO

Hace mucho tiempo, cerca de 20,000 años atrás, las condiciones orográficas, hidrográficas, climáticas, la flora y la fauna de América eran distintas. El hombre no poblaba aun nuestro continente. En aquel tiempo, Asia y América se unieron al congelarse las aguas del Océano Pacífico en el lugar llamado Estrecho de Bering; fue de esta manera que se dieron posibilidades naturales para que grupos humanos que vivían en Asia, empujados por necesidades de supervivencia iniciaran migraciones masivas hacia América. La mayor parte de la población asiática que pasó al continente americano lo hizo a través del Estrecho de Bering para después internarse tomando varias direcciones; hubo, también, rutas marítimas por las que hombres asiáticos llegaron a América, aquellos pueblos de pescadores asentados en las márgenes del Océano Pacífico se adentraron en el mar y fueron poblando islas como las de Sajalín y Kuriles. Es posible que estas islas también hayan servido de puente entre Asia y América. Estas migraciones duraron cientos de años; los grupos que llegaron por primera ocasión a América, pasado el tiempo, se distinguieron, se diferenciaron mucho de los pueblos asiáticos. Se aclimataron a las nuevas condiciones que la naturaleza les impuso, a las nuevas condiciones de trabajo, a la nueva alimentación.

Establecido ya el hombre en América, las migraciones no dejaron de sucederse; éstas fueron, ya en el continente americano, fundamentalmente de norte a sur. Así, los pueblos se diferenciaron poco a poco por su forma de vivir, de trabajar, por su grado de desarrollo; hubo pueblos recolectores, cazadores, pescadores, hasta pueblos agricultores; éstos fueron los más desarrollados de todos los que poblaban el continente y, aun así, les sucedieron catástrofes no explicadas todavía, pues pudieron ser fenómenos naturales como sequías, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones o empobrecimiento de la tierra por el conocimiento limitado sobre téc-

* En el número 5 de *Tzintzun*, entre las páginas 32-39, se publicaron los "Fundamentos de la historia de Michoacán para niños", se explica en ellos, el valor que tiene la historia de nuestros pueblos en la educación del futuro ciudadano, la nueva interpretación despojada del agobiante carácter religioso y chovinista-provinciano. Ahora se publica esta primera parte, la cual está dirigida a los niños de cuarto año de educación básica. El material fue expuesto en la Escuela Primaria "Rector Hidalgo", gracias a las facilidades que tuvimos de su director el Lic. Enrique Reyes y de la Profra. Ana María Vázquez V. y de los alumnos del Cuarto Año "B".

nicas de cultivo; de esta manera, pueblos sedentarios tuvieron que emigrar a mejores sitios, dejando ciudades abandonadas. Estas migraciones internas se hicieron hacia diferentes direcciones, de norte a sur, de sur a norte, de poniente a oriente, de oriente a poniente, era tal la actividad, la intensidad de movimiento que muchos grupos se unieron y dieron como resultado nuevas características de estos pueblos, se poblaron así mismo las islas del Caribe, lo que quiere decir que hubo pueblos bastante desarrollados que tuvieron amplios conocimientos de la navegación, especialmente los que se asentaron en las márgenes del Golfo de México. Los pobladores de América fueron enriqueciendo su conocimiento adaptándose a las nuevas condiciones de vida. Así, como resultado de toda esta movilidad, se formó una amplia variedad de pueblos; de todos ellos se destacaron, por su desarrollo alcanzado, los incas del Perú, los guaraníes del Paraguay, los olmecas, toltecas, mayas, aztecas, purépecha en México y, muchos pueblos más del continente americano.

Con los pueblos aguerridos nahua, otomí, mazahua, chichimeca, purépecha, con ellos empieza nuestra historia de Michoacán.

II

COMUNIDAD PRIMITIVA

Michoacán quedó para la historia como nombre de nuestra Entidad Federativa. Michoacán es palabra de lengua nahuatl, quiere decir lugar de muchos peces. Nuestra región, hace mucho tiempo, tenía muchos más lagos grandes y pequeños, ríos y riachuelos que en la actualidad; era una región abundante en agua y rica en su flora y su fauna.

El poblamiento de lo que es actualmente el Estado de Michoacán tuvo su origen en épocas remotas. Los primeros hombres de los que se tiene noticia hicieron su aparición en nuestra entidad hace aproximadamente de 6 a 4 mil años atrás; los lugares en que se asentaron fueron las cuencas de los lagos de Cuitzeo y Chapala. Estos primeros pobladores fueron de origen tolteca y se dedicaban a la caza, pesca y recolección; posteriormente arribaron, de manera progresiva y en diferentes tiempos migraciones de origen nahua y otomí. Así se fueron asentando diferentes comunidades que encontraron en nuestro suelo condiciones para vivir y desarrollarse. Sin embargo, hasta la fecha, existen pocos datos que nos permitan hablar con más detalle de estos primeros pobladores. Una migración importante, posterior a la de los grupos mencionados, llegó a la zona de Zacapu y márgenes e islas del lago de Pátzcuaro, la componía gente de origen chichimeca; ellos llegaron aproximadamente entre los 900 y 1200 años. d.n.e. Estos grupos chichimecas encontraron pueblos establecidos que hablaban idioma semejante, pero se diferenciaban por un grado de desarrollo social, en su forma de vivir, de comportarse, en su forma de trabajo. Los pueblos establecidos tenían ya elaborado y llevaban a la práctica un sistema de gobierno mejor es-

tablecido, más definido, consistente en la presencia de un gobernante llamado cacique principal por cada pueblo, quien nombraba caciques menores en cada jurisdicción, era una sociedad que ya se había diferenciado mucho, ya había desigualdad social en ella.

Los chichimecas formaban una sociedad nómada dedicada a la caza y recolección. De este pueblo hablaremos más por que ha quedado constancia material más abundante de su forma de vivir y, porque con ellos se llegó a formar el núcleo de una sociedad más desarrollada: la purépecha. Los chichimecas entraron por la zona de Naranxan, cerca de Zacapu, lugar poblado por agricultores, hablantes de su misma lengua y semejante su pensamiento religioso. Por esta razón ambos grupos se identificaron rápidamente, lográndose su fusión en una sola comunidad hermana. De dicha unión resultaron beneficiados los chichimecas porque se convirtieron al sedentarismo, aprendieron nuevas formas de producir alimentos y se amplió su conocimiento sobre el uso racional y aprovechamiento de los recursos naturales. Sin embargo, dicha unión, se hizo con contratiempo; desde la llegada de los chichimecas existieron choques con los grupos establecidos, rivalidades que se salvaron pacíficamente o a veces, por medio de la fuerza. Aún así, la unión principal se dio en el trabajo, en el aprovechamiento mutuo en la producción, después se reforzó dicha unión en las costumbres, en el idioma, en la religión y por medio de lazos matrimoniales entre la gente de los grupos gobernantes; un intento de unión matrimonial que conocemos entre los chichimecas con los habitantes de Naranxan fue la del caudillo chichimeca Ireticáteme con una hermana de Ziranzirancamaro, cacique de Naranxan, dicho intento resultó fallido por la presencia de contradicciones en el distinto modo de vida que cada grupo llevaba. Los chichimecas tuvieron que abandonar Naranxan y establecerse en Ueameo (ahora Santa Fe de la Laguna), bajo el mando de Sicuirancha. Pasó algún tiempo dentro del cual Pauame uno de los descendientes de este jefe se casó con una hija de un pescador de Jarácuaro, isla que se encuentra en el lago de Pátzcuaro, aliándose así con los isleños pescadores. El tiempo transcurrió entre alianzas y rompimientos entre los grupos hasta que en el siglo XIV Tariácuri, cacique principal, comandó un amplio y fuerte movimiento hasta lograr la unificación de la mayoría de los pueblos bajo mandato único. Así nació la sociedad, el pueblo purépecha y, se inició la conformación del Estado Purépecha.

TERRITORIO

Los lugares donde hubo asentamientos purépecha y grupos que no siendo purépecha se encontraban bajo su dominio fueron: el suroeste michoacano en la llamada tierra caliente, en la sierra tarasca, en la parte norte y oriental del actual Estado. Entre los pueblos conquistados por los purépecha se encontraban Uiram-Angaru, Curinguaro, Tetepeo, Tiripetío, Hetuquaro, Hoporo, Xaso, Comachuén, Naran-

xan, Zacapu, Chimengo, Tariaran, Hopocutio, Condembaro y Uricho. Los sucesores de Tariácuri conquistaron Huriparao, Charo, Chutiro, Tupataro, Uariráquaro, Xereco, Cuitzeo, Pevendeo, Zinzimeo y Araró. También los pueblos siguientes: Tacámbaro, Uruapan, Paracho, Tucumeo, Zacango, Puruarán, Yurécuaro, Ziróndaro, La Huacana, Zinagua, Churumuco, Cútzaro, Yuririapúndaro, Puruándiro, Zinapécuaro, Tamazula, Zapotlán. Estas incursiones se dieron de manera paulatina, desde el momento en que los purépecha alcanzaron un alto desarrollo económico, político y militar formaron ejércitos para realizar guerras de conquista. Estas guerras respondieron a una necesidad económica de los individuos que formaban el gobierno. Los pueblos sometidos, conquistados, tuvieron la obligación de pagar tributos consistentes en productos agrícolas como maíz, chile, cacao, frutos, frijoles y otras semillas, como fueron los casos de los pueblos de Tuzantla, Apatzingán, Peribán, Chucándiro y otros que contribuían con metales como oro, plata y cobre; tales materiales los proporcionaba los pueblos de Tingüindín, Chucándiro, Ajuchitlán, Cutzamala y Pungarabato; los pueblos de Ziróndaro, Ueameo y Tepalcatepec, tributaban productos textiles como algodón, mantas y otros productos elaborados como prendas de vestir.

No se ha podido precisar con exactitud hasta donde llegaban los límites del territorio del Estado Purépecha. En el máximo esplendor, un poco antes que llegaran los españoles, los purépecha conquistaron pueblos asentados en lo que hoy son los Estados de Michoacán y parte de los de Jalisco, Guanajuato, Colima y Guerrero.

EXPLOTACIÓN DE LA TIERRA

Los pueblos que se asentaron en la región de los lagos antes de hacerse pescadores fueron cazadores-recolectores, con el tiempo adquirieron experiencia en la agricultura. Los chichimecas, en el momento de su arribo a las cercanías de Zacapu eran cazadores-recolectores, muchos años después, en el siglo XIII d.n.e. emigraron a la región de Pátzcuaro, donde su modo de vida experimentó un cambio importante, ahí encontraron comunidades de campesinos y pescadores que les enseñaron a explotar los recursos naturales por medio de la agricultura y las técnicas de la pesca. De esta manera los pueblos ribereños mejoraron sus sistemas de riego, usaron herramientas de trabajo agrícola como azadones, coas y tarecuas; los arcos y las canoas, arpones, redes y anzuelos para pescar. Así, los chichimecas mejoraron sus técnicas productivas que aprendieron de los agricultores y pescadores; en la región se desarrolló una sociedad con una variedad de formas de trabajo donde la agricultura fue la base de su economía; cultivaban una amplia variedad de maíz, frijol, calabaza, chile, etc.

La producción aumentó como consecuencia del uso de nuevas técnicas de cultivo y el mejoramiento de las herramientas de trabajo, la mayor experiencia de los hombres y a un conocimiento más amplio. De este modo hubo productos excedentes

que permitieron que un reducido grupo de la sociedad dejara de trabajar y se dedicara a otras actividades; de este grupo de privilegiados salieron aquellos que se proclamaron dueños absolutos de los medios de producción como la tierra y herramientas y de la gran parte de los productos elaborados. Se amplió la división social del trabajo y la desigualdad social; del grupo dueño de la riqueza encargada de dirigir a la sociedad, siempre, salieron los *gobernantes*; la población restante, que era la mayoría, se encargó de realizar las tareas productivas, fueron los *gobernados*. La gran división social del trabajo alcanzada por la sociedad purépecha, se expresó en la infinidad de oficios que realizaba la población. Por ejemplo, dentro de las actividades económicas había diferentes ocupaciones como campesinos, pescadores, cazadores, mineros, alfareros, etc. El cazonci ordenaba a los campesinos, pescadores, mineros, artesanos, la forma en que debían trabajar; así como también, disponía la cantidad de productos que tenían que elaborar.

LA SOCIEDAD

Los primeros pobladores del territorio michoacano vivían organizados en una forma llamada comunidad primitiva, fueron nómadas dedicados a la caza y recolección de frutos, cazaban y pescaban únicamente lo que consumían, lo que necesitaban para sus necesidades. No había clases sociales, es decir, que tuvieran intereses distintos, que unos trabajaran y otros disfrutaran del producto de ese trabajo; las comunidades tenían un gobierno patriarcal, el cargo para gobernar recaía en las personas que por su respeto, sabiduría y experiencia lo merecían, de tal manera que los gobernantes eran a la vez miembros de la comunidad y se confundían con ésta. Su organización social, como ya dijimos, era comunal, el grupo básico que componía al pueblo era la gens, conformada de individuos unidos por lazos de sangre, varias gens formaban una fratria y, varias fratias formaban una tribu. Cada gens, de acuerdo con sus tradiciones, tenían un origen, generalmente animal, esto lo podemos todavía constatar en los apellidos de los purépecha y nahuas nobles que fueron bautizados por los españoles después de la conquista como: Marcos Sinson (Tzintzun = colibrí), Pedro Tzurequi (Tzurequi = tordo), Sebastián Cuini (Cuini = pájaro blanco), etc.

La diversificación de oficios, el desarrollo de la producción y el proceso de desigualdad social que trajo aparejada la concentración del poder estatal en un mismo grupo familiar fue lo nuevo de esta sociedad purépecha; la sucesión gubernamental se hizo por herencia, pasando el poder de padres a hijos. Este grupo dominante era cerrado pues no se daba oportunidad al grueso de la población a participar en el gobierno. En el seno del Estado Purépecha siguieron existiendo pueblos, comunidades de tipo patriarcal como las establecidas en este periodo en la zona costera de la entidad, pero estas comunidades rápidamente adquirían nuevas formas de vida, pues la

desigualdad social penetró en ellas. La destreza militar y el carácter bélico de los purépecha les dieron preponderancia política sobre los demás pueblos, de manera que los gobernantes más importantes fueron siempre del grupo de los purépecha antiguos chichimecas, pero al mismo tiempo caciques menores de los pueblos conquistados pasaron a formar parte del grupo gobernante.

Los gobernantes fueron aquellos elementos que formaban parte principal del aparato administrativo del Estado y eran propietarios de la tierra e instrumentos de trabajo. Ellos tenían autoridad para legislar, ordenar, así como la función militar y religiosa: el Cazonci o Irecha concentró el poder económico, era el dueño absoluto de la tierra y por ello podía disponer del uso de ella así como nombrar a quienes la tenían que trabajar. El Cazonci tenía el derecho de nombrar a los señores o caciques de los demás elementos de su administración; cuando ocurría la muerte de un cacique, el Cazonci, después de presidir los funerales elegía nuevas autoridades, pero, no sólo nombraba en caso de muerte sino también podía destituir a los señores que observaban mala conducta, así mismo a aquellos que tenían diferencias con la familia del Cazonci; tuvo la parte principal en la actividad militar, se responsabilizaba de planificar y organizar las guerras de conquista que llevaban a cabo. El Cazonci fue pieza fundamental en el culto religioso, ya que era el representante del dios Curicaveri (el Sol), sobre la tierra y como tal poseía un don de mando supremo sobre las personas y las cosas. Su oficio consistía en ordenar el culto religioso teniendo encendido permanentemente el fuego en los templos llamados *Cues* dedicados a su dios; realizaba sacrificios de animales considerados sagrados como el venado y de personas que esclavizaban en las guerras de conquista.

Los principales Irecha desde la llegada de Iretecateme a Zacapu fueron: Siuirancha, quien tuvo dos hijos Uápeani y Pauácume; Uápeani, a su vez, procreó dos hijos, Zétaco y Aramen, ambos carecieron de virtudes para gobernar, Aramen dio vida a Tariácuri a quien por herencia le correspondía el puesto de Irecha, pero debido a su corta edad no pudo gobernar hasta que llegó a la edad conveniente para ocupar su responsabilidad de gobernante. En el periodo de su infancia los sacerdotes fueron los que gobernaron; desde temprana edad Tariácuri había observado y demostrado su valentía y honradez, cualidades que en el mundo purépecha eran muy significativas. Durante su periodo de gobierno inició toda una serie de conquistas que ensancharon el poder purépecha. Tariácuri tuvo dos hijos: Curátame e Hiquíngare. Curátame no ejerció poder alguno porque practicaba toda clase de vicios y se dedicaba a la holganza, descuidando su responsabilidad. Tariácuri tenía también dos sobrinos, de los cuales desconocía su paradero, al encontrarlos y comprobar sus cualidades de valentía y honradez no dudó en hacerlos merecedores del gobierno de una parte del Estado Purépecha. Los nombres de sus parientes fueron Hiripan y Tangaxoan. Con el desarrollo económico y con el amplio territorio conquistado resultó necesario emprender una reforma administra-

tiva, consistente en organizar el gobierno en tres partes para poder recoger con mayor eficacia los tributos, para poder gobernar con mejores rendimientos. Durante algún tiempo el Estado Purépecha estuvo gobernado por Hiripan, Tangaxoan e Hiquingare, sin embargo, a medida que el territorio se ensanchaba, la sociedad se hacía más compleja para gobernarla, así, se nombraron nuevos caciques para muchos pueblos. Los descendientes de estos tres señores Irecha continuaron gobernando, Tzitzipandacuare fue quien logró concentrar el poder gubernamental en su persona; Tzintzuntzan fue sede de este gobierno.

Los *Achaecha* fueron autoridades después del Cazonci y formaban tres grupos: los Angatácuri responsabilizados de asuntos administrativos, de planificación y militares; los *Caracha-capacha* o señores de las cuatro fronteras, consejeros del Cazonci y; los *Cuangariecha* o acompañantes militares del Cazonci.

Los sacerdotes tuvieron un lugar predominante dentro del aparato administrativo del Estado Purépecha, pues ellos tenían la responsabilidad de impartir justicia en nombre del Cazonci, los sacerdotes fueron también elementos claves para el triunfo en las guerras de conquista pues a ellos les correspondía llevar a los dioses a los campos de batalla, infundiendo a los guerreros valor y coraje al combatir invocando a sus dioses. *Petamuti* era el sacerdote principal que oficiaba las ceremonias religiosas y se encargaba de contar la historia de la gente y de sus dioses; los curitiecha sacerdotes menores daban posesión a los nuevos caciques en los pueblos; seguían después los Axamencha o sacrificados.

Los caciques eran las autoridades de menor jerarquía, pues su autoridad era solamente local; los *Ocambecha* tenían la función de recoger los tributos, de contar y reunir a la gente para las obras públicas y para fines militares.

El pueblo trabajador componía el resto de la sociedad purépecha, era mayoría; el pueblo estaba compuesto de campesinos, pescadores, cazadores, mineros, artesanos, tejedores, alfareros, la servidumbre de los gobernantes y esclavos de todas las comunidades que componían al Estado. Todas aquellas personas que se encargaban de trabajar en los diferentes renglones de la producción y de los trabajos domésticos y religiosos. El Estado Purépecha vivía gracias al trabajo productivo realizado por las comunidades, ya que, ellas eran las que se encargaban de sembrar, cosechar, cazar, pescar, etc. Una parte de sus productos era para la manutención del aparato administrativo, era un tributo que recibía de los pueblos conquistados. Al pueblo no sólo le arrebatan parte de su producción sino también era enrolado por la fuerza a participar en las guerras de conquista llevadas a cabo por el Estado: el pueblo fue obligado a trabajar en las obras públicas que emprendía el Estado como la construcción de templos, caminos, viviendas para los gobernantes, etc., además del trabajo productivo. Había campesinos, cazadores, de igual manera existía una gran variedad de artesanos como carpinteros, otros dedicados al trabajo textil para la confección de mantas y prendas de vestir; había orfebres, tejedores de plumas, etc. Una

labor importante desarrollaban los mineros por la gran cantidad de minas encontradas en el territorio michoacano; estas minas eran ricas en oro, plata, pero fundamentalmente en cobre. Aun no se ha precisado la forma como estos pueblos aprendieron a trabajar los metales, lo cierto es que dejaron testimonios del desarrollo de una auténtica orfebrería que demuestra el alto nivel de conocimiento y aprovechamiento racional de los recursos naturales, fueron reconocidos por su trabajo en oro, plata y cobre. Fueron especialmente notables por sus piezas fundidas con la técnica de la cera perdida y por el procedimiento de bañar en oro objetos de cobre. También labraban la obsidiana con extraordinaria destreza manual y trabajaron los objetos de cristal de roca. Las minas eran explotadas intensamente ya que el cobre, especialmente, tenía demanda pues era utilizado en los instrumentos agrícolas como las hachas, puntas de coas, azadas, anzuelos, agujas, etc., del mismo modo tuvieron fuerte uso como instrumentos de guerra las puntas de flechas y lanzas, etc. Los metales preciosos tenían valor sagrado pues eran considerados como ofrendas valiosas otorgadas a los dioses, otros objetos de oro y plata se usaban como símbolos de nobleza, de linaje, de valor, como fueron los bezotes; algunos más fueron utilizados como adornos, tal fue el caso de las orejeras y narigueras. La minería era una de las ramas de la economía de los purépecha que intensamente se desarrollaba.

IDIOMAS

En el territorio michoacano se dio la confluencia de varios idiomas o lenguas; se habló principalmente la mexicana, la que después se concentró en la región costera, aun ahora la hablan los pueblos de Aquila, Ostula, Coire y Maquili; la mazahua, cuyateca, y otros dialectos más, especialmente en los pueblos que hasta la fecha habitan el oriente michoacano. Fue hasta el momento en que el grupo chichimeca logró su predominio sobre los demás pueblos cuando se impuso la lengua purépecha; hasta la fecha se desconoce la escritura de este idioma pues no se han encontrado documentos que pueden decirnos cómo era, tampoco se conocen códices, lienzos o grabados de la época prehispánica, pero si podemos darnos cuenta que es una lengua rica en vocablos y con mayor número de sonidos que el español.

LAS CIENCIAS

La medicina en la sociedad purépecha se había desarrollado bastante; el médico llamado xurhijka se responsabilizaba de la salud de la población. Los xurimencha usaron mucho la herbolaria y las fuentes de aguas termales en la medicina; es importante la opinión de europeos de la época colonial sobre los adelantos medicinales de los purépecha y de su aporte a la medicina universal; se habló en aquel entonces de la llamada *Raíz de Michoacán* que se utilizó aquí mucho para enfermedades. Cuando los españoles conquistaron y colonizaron estos pueblos dicha raíz se empezó a trans-

portar a Europa, desterrando el uso del Ruibarbo de Berberia una medicina que tenía gran aceptación, al respecto un español llegó a decir: "con lo que yo experimenté acá, con la relación y grande crédito de los que venían de Nueva España, en tanto grado se ha extendido el uso de él, que ya es común en todo el mundo, y se purgan con él no sólo en Nueva España y provincias del Perú... en nuestra España y toda Italia, Alemania y Flandes. Yo he enviado grandes relaciones de él a casi toda Europa, así en latín como en nuestra lengua".

La botánica debió desarrollarse mucho pues estuvo íntimamente ligada a la medicina; la clasificación de plantas medicinales, sus propiedades curativas y su uso adecuado era parte del conocimiento de los xurimenchas.

Asimismo el desarrollo de la geometría y matemática se refleja en la construcción de yácatas y en la planificación de los centros ceremoniales. El estudio del cosmos y el movimiento de determinados astros como el Sol, la Luna y Venus fue importante para su conocimiento de las estaciones del año: *tzitziqicurarensuca* (época de flor) es la primavera; *hozta* (estrella) es el verano; *hániscua* (lluvia) es el otoño; *iauansqua* (hielo) es el invierno. Conocieron de climas y medición del tiempo.

LA RELIGION

La religión de los pueblos aborígenes de Michoacán estuvo ordenada por la forma de vivir que tenían y de acuerdo a su desarrollo alcanzado. Las migraciones y asentamientos también influyeron en la religión creando grupos de dioses. Una característica de todos ellos fue la de tener dioses del universo como el Sol-*Curicaveri*, Venus-*Tiripeme Yuarencha*, la Luna-*Xaratanga*, y de los fenómenos de la naturaleza como la lluvia y el viento; o animales que los hombres consideraban que les habían dado la vida como águilas, halcones, serpientes, coyotes, ardillas, conejos, pumas, etc.; lo mismo deidades surgidas de la agricultura como el maíz-*Uinturópati*, planta domesticada por el hombre americano y alimento esencial de los pueblos sedentarios. Toda esta serie de representaciones unificada en dos elementos fundamentales: el Sol y la Tierra como generadores de todo tipo de vida. Todos los pueblos habitantes en el territorio michoacano tuvieron una religión politeísta, es decir, adoraron a muchos dioses.

La religión fue transformándose, ella también reflejó las contradicciones y desigualdades entre los hombres; la religión sirvió para que grupos minoritarios de la sociedad explotaran a los pueblos y vivieran a expensas de la riqueza generada por los trabajadores. Así los purépecha habían alcanzado un dominio sobre los pueblos e imponiéndoles a éstos su religión. De esta manera los dioses purépecha fueron desplazando a los dioses de los pueblos restantes. *Curicaveri* el dios del Sol; *Cueravaperi* la madre de todos los dioses terrestres y dioses de la vida y de la muerte; *Xaratanga* la Luna Nueva y mujer de *Curicaveri*. La desigualdad entre los hombres hizo

que los dioses fueran también desiguales, unos dioses se hicieron poderosos mientras que otros desaparecieron. El dios poderoso Curicaveri tuvo su representante en la Tierra: el cazonci gobernante principal purépecha.

ARTE

El arte entre los purépecha había alcanzado bastante desarrollo y varias manifestaciones artísticas perduran hasta nuestros días. En aquel tiempo todavía se mezclaba el uso de los objetos con la belleza de ellos. El *maque*, el *tejido plumario*, la *alfarería* y la música formaron parte de la expresión artística: el maque es una técnica que consiste en un barniz que se aplica a bateas, guajes o calabazos; para colorear se usan materiales minerales (tierras), vegetales y animales. Hacían objetos útiles como recipientes para tomar alimentos o líquidos. Los tecomates para poner el chocolate o algunas otras bebidas, jícaras y bateas, juguetes para los niños pequeños, etc. Un profesor, hace años, dijo que si un gobierno nacionalista protegiese a los pintores, a los artistas del maque “esta labor meritoria no sólo enriquecería a los pintadores, que harta necesidad tienen de ello; sino que también levantaría el nombre del Estado y abrigaría su gloria, así en el propio país como en el extranjero”.

El tejido plumario fue importante, usaron plumas de variados colores de aves michoacanas para hacer atuendos para los Irecha y demás señores principales, escudos para la guerra, etc.

Alfarería. Son abundantes las piezas de alfarería encontradas en territorio michoacano, piezas que por su policromía revelan la destreza adquirida en este arte manual. Elaboraban los utensilios de cocina y otros utilizados para la vida diaria como los diferentes tipos de ollas con asa de estribo, con boca y vertederas, ollas con boca ancha y asa de cinto, cántaros; los molcajetes con paredes diagonales, con soportes en forma de espiral de cascabel, de pierna humana o de tigre. Los juguetes de barro. Las pipas de barro con forma de mazorcas, de pájaro, con tubo circular, aplanado o en espiral.

La música. Los instrumentos musicales hoy conocidos y que fueron utilizados por los purépecha fueron flautas de barro de nombre *chapei eueri atsimu* de forma globular, estas flautas son de diferentes tamaños y con sonidos graves o agudos, dan la sensación de formar acordes de diferentes tonalidades; otros instrumentos son los caracoles marinos llamados *utuksi*. De los instrumentos de percusión estaban las *kirigua* o paguangua que eran tambores de madera, instrumentos parecidos al tepoztlitli de los aztecas o al tunkul de los mayas, los purépecha generalmente los construían en forma de peces o coyotes; también hubo instrumentos como los bongós actuales pero hechos de arcilla; el raspador de hueso humano o de venado llamado parácuni de diferente tamaño; las maracas de barro llamadas chantzajkukua a las que se les colocaban en el exterior pequeños caracoles. No se tiene noticia de cómo era la música de aquella época, pero de acuerdo con el conocimiento que se tiene de

los instrumentos de aquel entonces y, al pulsarlos, se puede opinar que la música en la sociedad purépecha estaba desarrollada.

EDUCACION

La educación impartida entre los purépecha se basaba en la enseñanza práctica de los niños, pues éstos aprendían en las actividades de la caza, pesca, agricultura; la enseñanza se hacía en el trabajo mismo, en el campo de cultivo, en las lagunas o en los bosques, ayudando en todas las actividades para que de manera directa las aprendieran. A las mujeres se les preparaba para dirigir la casa, ayudaban en los menesteres, en el aseo, preparación de alimentos, en la confección de prendas de vestir, en la alfarería, etc. Se completaba la enseñanza tanto de hombres como de mujeres con el aprendizaje de la historia y de la religión; conocimiento que era recordado continuamente en las diferentes festividades por el sacerdote Curitiecha para que las nuevas generaciones conocieran sus tradiciones, del mismo modo, los gobernantes preparaban a los futuros dirigentes para las distintas actividades estatales.

VESTIDO

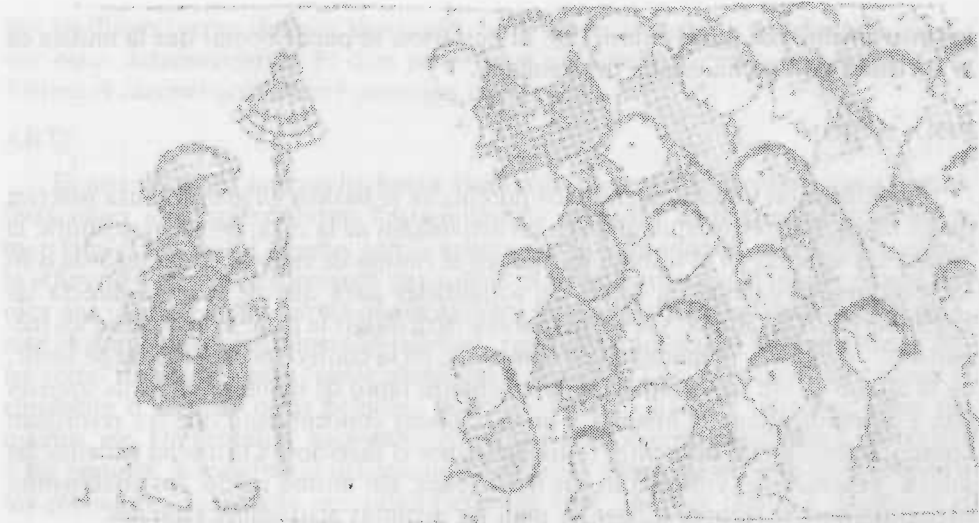
El vestido fue distintivo importante en el momento en que la división social fue mayor; así tenemos que los señores principales usaban unas ropas tejidas de algodón, de muchos colores con una capa de manta encima. Acostumbraban el cabello largo y trenzado. Los hombres del pueblo utilizaban un taparrabo y las mujeres una falda, también usaban una camisa sin cuello ni mangas, o una manta atadas las puntas al cuello y lo demás suelto, no usaban ropa interior. Los nobles usaban huaraches y el pueblo andaba descalzo; los dirigentes tenían vestido apropiado para la guerra conformado con petos y espaldares hechos de algodón y plumas de colores.

MATRIMONIO.

En el matrimonio no se permitió la mezcla de clases, solamente se podían casar hombres y mujeres de una misma clase social. No había impedimento a las bodas entre parientes cercanos; los hombres podían tener varias esposas. Los matrimonios sirvieron para concertar alianzas entre la gente privilegiada.

COMIDA

La dieta se componía fundamentalmente del maíz en formas variadas; pozole, tamales, atole, tortillas; también se alimentaban con las diferentes variedades de frijol, calabaza, chile, hierbas como quelites, acelgas, jitomates, habas, coles, lechu-



gas, nabos, etc. y se alimentaban con frutos como aguacates, capulines, tunas, zapotes, chayotes; comían carne de animales silvestres como pumas, tejones, cuiniques, codornices, guajolotes y perros domesticados que se caracterizaron por tener el pelo muy corto; de la pesca obtenían una variedad de peces, así como: ranas, achoques, tortugas, culebras, etc.

VIVIENDA

Los pueblos se dividieron en barrios. Las casas se encontraban dispersas, separadas unas de otras y eran de una sola planta, construidas de madera y con techos de zacate. Hubo diferentes tipos de vivienda: se distinguieron por la forma de su techo, algunas lo tenían de dos aguas, o en forma cónica, así todos los techos eran hechos con bastante pendiente por la abundancia de lluvias de la región. En la tierra caliente era usual el uso de los muros y los techos cubiertos de palma y de paja. En la construcción de los templos se usó la piedra; las yácatas eran de forma variada: circular, cuadrada o rectangular en su base, con relieves de diferentes formas y motivos.

BIBLIOGRAFIA

Akladnikov, A.P. Et. Al. *Historia de Siberia desde la antigüedad hasta nuestros días*, Leningrado, Mauk, 1968, T.I. (en ruso).

- Alcalá, Fray Jerónimo de. *La Relación de Michoacán*, (Col. Estudios Michoacanos V), Morelia, Fimax Publicistas, 1980.
- Austin, José. Et. Al. *El origen del hombre*, (Enciclopedia Popular V. 3), La Habana, Imprenta Nacional de Cuba, 1962.
- Benedict Warren, J. *La conquista de Michoacán. 1521-1530*. (Col. Estudios Michoacanos VI), Morelia, Fimax Publicistas, 1977.
- Castro Leal, Marcia. "La importancia de la metalurgia en Michoacán durante el post-clásico tardío *Boletín* del CERM-LC, Jiquilpan, Junio de 1983.
- Corona Núñez, José. *Mitología Tarasca*. (Col. Documentos y Testimonios 6), 2ª. Ed. Morelia, Balsal Editores, 1973.
- Du Solier, W. *Indumentaria antigua mexicana*, prólogo de M. Toussaint, México, SEP-INAH, 1979.
- Galich, Manuel. *Nuestros primeros padres*, (Col. Nuestros Países), La Habana, Casa de las Américas, 1979.
- García Alcaraz, Agustín. "Estratificación social entre los tarascos prehispánicos" en: *Estratificación social en Mesoamérica prehispánica*. México, SEP-INAH, 1976.
- Inspección Ocular en Michoacán*, (Testimonia 2), introducción y notas de José Bravo Ugarte, México, JUS, 1960.
- Jacinto Zavala, Agustín. "La visión del mundo y de la vida entre los purépecha". *Cultura purhé. II Coloquio de Antropología e Historias Regionales*, Morelia, Colegio de Michoacán-Fonapas, 1981.
- León, Francisco de P. *Los esmaltes de Uruapan*, comentarios de Gabriel Fernández Ledezma, México, D.A.P.P., 1939.
- León, Nicolás. "La aritmética entre los tarascos", *Anales del Museo Michoacano*, (Col. Biblioteca de Facsimiles Mexicanos 1), Guadalajara, Edmundo Aviña Editor, 1968.

- _____. *Noticias para la historia primitiva y conquista de Michoacán*, México, Ed. Intermichoacana Antonio Arriaga, 1976.
- _____. *Los Tarascos. Notas históricas, étnicas y antropológicas*. México, Ed. Innovación. 1979.
- López Austin, Alfredo. *Tarascos y mexicas*, (Col. SEP/80 4), México, FCE, 1981.
- Peñafiel, Antonio. *Nombres geográficos de México*. México, Ed. Cosmos, 1977.
- Próspero Román, Salvador. "Algunos datos respecto a la música prehispánica de los purépechas de Michoacán" *Anuario 2*, Escuela de Historia. Morelia, U.M.S.N.H., 1878.
- Pueblos de América*. (Col. Pueblos del Mundo), Moscú, Academia de Ciencias, 1959.
- Rivet, Paul. *Los orígenes del hombre americano*, 6a. Ed. traducción de José Recasens y Carlos Villegas, México, FCE, 1974.
- Sepúlveda, María Teresa. *Prácticas médicas entre los purhépechas prehispánicos*, (Col. Xurhijki 5), Morelia, Coordinación de la Investigación Científica de la UMSNH, 1982.
- Sejourné, Laurette. *América Latina. I Antiguas Culturas precolombinas*, España, Siglo XXI, 1971.
- Thiele, Eva María. *El maque. Estudio histórico sobre un bello arte*, México, IMC-CAEM-FONAPAS, MICH., 1982.
- Tello, Fray Antonio. *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*, (Serie de Historia 9 V. 1), Guadalajara, Gobierno del Edo. de Jalisco, Universidad de Guanajuato, IJAH, INAH, 1968.

BOSQUEJO HISTORICO DEL TABACO EN MICHOACAN.

Gerardo Sánchez Díaz

Pocas y vagas son las noticias que tenemos sobre el cultivo del tabaco en Michoacán antes de la conquista española. Sin embargo, las evidencias arqueológicas nos indican que su uso se encontraba arraigado entre los señoríos y cacicazgos que conformaban el extenso territorio dominado en ese tiempo por los tarascos.

El tabaco, es una planta denominada dentro de la nomenclatura científica como *Nicotiana Tabacum*. El Lic. Mariano de Jesús Torres, estudioso de la flora michoacana, nos dejó la siguiente descripción botánica a principios del presente siglo, dice: "Tabaco. Planta cultivada, de la familia de las solanáceas. Es originaria de América, de raíz fibrosa, tallo de cinco a doce decímetros de altura, vellosa y con médula blanca, hojas alternas grandes, lanceoladas y glutinosas; flores en racimos con cáliz tubulado y la corola de color rojo o amarillo pálido y fruto en cápsula cónica con muchas semillas menudas. Toda la planta tiene un olor fuerte y narcótico".¹

La zona productora se extendía a lo largo de la costa del Pacífico, parte de la Tierra Caliente y la cuenca del Río Balsas. En algunos pueblos costeros como *Maquili*, *Epatlán* y *Cuxcacahuatla*, el fumar tabaco tenía un sentido ritual entre la clase dominante, un documento de la segunda mitad del siglo XVI recogió el relato del ceremonial que realizaban los caciques de la región para ofrendar sacrificios y rendir culto a sus dioses, dice: "Llegados al monte cortaban un árbol grueso y le empuñaban y verde le quemaban, que dice que no era seco sino verde, le daban fuego; y mientras se quemaba estaban todos soplando unos cañutos de caña llenos de *Piziete* que en nuestra lengua le llamamos tabaco, que —es una yerva que doquiera que se pone adormece y embriaga, y a estos cañutos llenos deste tabaco seco y molido llaman ellos en su lengua *yaquales*, y dan fuego al cañuto por una parte y por otra soplan y echan aquel humo fuera y otras veces lo tragan, y dicen que es saludable y

1. Torres, Mariano de Jesús. *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Botánico y Mineralógico de Michoacán* Morelia, Imprenta Particular del autor, 1915, Tomo III, p. 298.

este les duraba durante el tiempo que se quemaba el palo. Y así con aquella ordenanza referida se volvían, preguntándoseles si se les aparecía algo, dicen que no, sino que usaban deste rito y de sacarse la sangre de las orejas y de otras partes y la quemaban en una resina que llaman copal.”²

La Relación de Asuchitlán, que data de la misma época también recoge datos sobre el uso del tabaco en los pueblos ubicados en la cuenca del Río Balsas, menciona: “las ojas del *Pizietl*, que como las del llanten, secas y desmenuadas, hechadas en unos cañutos y quemándolo por una parte, chupan el humo por otra...”³ Asimismo, indica la utilización de la planta para fines curativos “sirve para reumas grandemente de bien y lo mismo hace el sumo verde”.

En los pueblos ribereños de la zona lacustre de Pátzcuaro el tabaco también era utilizado en ceremoniales por los grupos que integraban la teocracia- militar gobernante. En la segunda lámina de la *Relación de Michoacán*, documento que data de 1541, aparecen varios caciques fumando tabaco en largas pipas, muy semejantes a las que nos presenta el Dr. Nicolás León en la segunda parte de su obra sobre los tarascos. Entre la sociedad tarasca los naturales llamaban a la plata *andumuqua* y a las pipas en que se fumaba se les conocía como *sinchaqua*, que el fraile franciscano Maturino Gilberti en su diccionario publicado a mediados del siglo XVI, traduce la palabra como “cosa con que toman la llerba que dicen andumuqua”⁴ Esto seguramente para hacer alusión a la acción de fumar conocida como *itsutani*.

En Michoacán existieron por lo menos dos variedades de tabaco antes de la llegada de los españoles, una conocida comúnmente en la costa y la Tierra Caliente como *Pizietl*, otra que los naturales llamaban *cuáhyetl*, ambas se utilizaban tanto para fumar como para aplicarlas en tratamientos curativos. El *pizietl* se aplicaba contra las mordeduras de serpientes venenosas y toda clase de alacranes. Las hojas de la planta servían, entre otras cosas, para calmar los dolores de muelas, aminorar las fa-

2. Véase: “Relación de Maquili 1580”. En: *Relaciones y Memorias de la Provincia de Michoacán 1579-1581*. Introducción de Gerardo Sánchez D. Morelia, Universidad Michoacana-Ayuntamiento de Morelia, 1985 p. 92. En todas las referencias documentales respetaremos la ortografía de la época.

3. “Relación de Asuchitlán” En: *Op. Cit.* p. 43.

4. Gilberti, Fr. Maturino. *Diccionario de la Lengua Tarasca o de Michoacán*. Nota preliminar de José Bravo Ugarte. Guadalajara, Ernesto Ramos Editor, 1962, p. 100. Alfredo Chavero, estudioso de las sociedades antiguas de México nos informa que el tabaco llegó a usarse como un medio simbólico de alianza entre dos pueblos que se unían para hacer la guerra a enemigos comunes “cuando algún pueblo invitaba a otro a hacer la guerra, le enviaba cierta cantidad de cañas embutidas de tabaco, y al admitir el presente era darse por coligado para la guerra”.

tigas, disipar la tristeza, "para aguantar el hambre" y soportar el cansancio durante el trabajo.⁵

Después de la conquista, el tabaco fue cultivado por los españoles con fines mercantiles en diversas partes de la provincia y se expendió en estanquillos y tiendas instaladas en las ciudades, villas, pueblos y haciendas; el de mejor calidad se exportaba a la metrópoli.

A mediados del siglo XVIII, con el ascenso de la dinastía de los Borbones a la Corona Española se implementó una nueva política económica hacia las colonias y con ello se crearon "estancos", mediante los cuales el Estado Español inició el control directo de algunas ramas productivas como el papel sellado, la pólvora, los naipes, la sal y el tabaco. En el caso de la Nueva España, la orden para la formación del *Estanco del Tabaco* data de diciembre de 1764 cuando se mandó al primer visitador, sin embargo, el funcionario murió durante la travesía y el mandato real fue cumplido hasta mediados de enero del año siguiente, cuando por bando se dió a conocer la disposición en la capital de la colonia y en las ciudades más importantes.

Pronto se iniciaron las restricciones para el cultivo, proceso y comercialización del tabaco en todas las provincias de la Nueva España. Las autoridades ordenaron que se recogiera todo el tabaco existente en expendios y bodegas y que se hiciera un inventario detallado de todos los plantíos. Estas disposiciones fueron ejecutadas en Michoacán por el teniente Luis Vélez de las Cuevas y Cabeza de Baca. Tales medidas causaron serios trastornos a la tranquilidad pública y el descontento fue reprimido por la fuerza.

Al año siguiente, llegó a Valladolid una comunicación virreinal en la que se comunicaba la autorización para establecer una *Factoría de Tabacos* destinada a la elaboración de puros y cigarros. En ella se establecía claramente que los únicos comerciantes que podrían expender tabaco procesado serían los que hubieran obtenido licencia para ello antes de la real orden de enero de 1765 quedando estrictamente prohibida la comercialización sin la autorización directa del rey.⁶

El establecimiento del Estanco del Tabaco en Michoacán, ocasionó el cierre inmediato de todas las tiendas cigarreras de Valladolid, con lo que se vieron afectados muchos comerciantes dedicados a este ramo. Sin embargo, algunos fueron beneficiados con concesiones especiales para abrir expendios con el nombre de *estanquillos* que eran controlados en forma directa por el *Factor de Tabacos* y la *Contaduría Real de Tabacos* que dependía de la Real Hacienda. El primer permiso para establecer un estanquillo fue otorgado a Tomás Prado, vecino de Valladolid, quien fue re-

5. Para mayor información véanse los numerosos testimonios recogidos por Fernando Ortiz en su documentado libro *Contrapunteo Cubano del Tabaco y el Azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983, pp. 184-187.

6. Archivo Histórico del Ayuntamiento de Morelia (AHAM) Factoría del Tabaco. Exp. 1, 1765.

querido por el visitador de resguardo de la Renta del Tabaco, en julio de 1778 para que pagara veinte pesos y siete reales que adeudaba por derechos fiscales.⁷

En 1783, la Corona dió nuevas concesiones, en esta ocasión los agraciados fueron José Santos Arias y su esposa Juana María Flores, quienes se comprometieron a pagar al rey el importe de cualquier cantidad de puros o cigarros que recibieran de la Factoría en forma semanal.⁸ Para garantizar el cabal cumplimiento del contrato la señora Flores hipotecó una casa de su propiedad valuada en 300 pesos ubicada en la Calle Real.

A pesar de las dificultades que de continuo surgieron, en poco tiempo quedó consolidado el Estanco del Tabaco en Michoacán y pronto se iniciaron los trabajos para construir el edificio que ocuparía la Factoría Vallisoletana, para la que contribuyeron con fondos: el Virrey, el Ayuntamiento, el Obispo, los comerciantes y los hacendados de la provincia.

No obstante el estricto control que ejercían las autoridades y los funcionarios de la Factoría, en las últimas décadas del siglo XVIII, y primeros años del XIX, se intensificó por diversos rumbos de la provincia el contrabando del tabaco en rama y no pocos fueron los procesados por ese concepto por las autoridades judiciales de Valladolid, Pátzcuaro y Zamora, el fenómeno se acrecentó durante el movimiento independentista cuando las fuerzas insurgentes interceptaban los cargamentos de tabaco procesado que conducían las recuas entre la capital del virreinato y las ciudades más importantes. Otras acciones puestas en práctica por los revolucionarios fue la ocupación de las bodegas en donde se guardaban puros y cigarros como ocurrió en el Mineral de Tlalpujahua a fines de diciembre de 1810 cuando Ramón Argüello, Martín Juárez, Manuel Montero y Manuel Montenegro se apoderaron de una considerable cantidad de cigarros labrados.⁹

Situaciones semejantes a las anteriores se dieron en forma continua durante la segunda década del siglo XIX en que se desarrolló el movimiento por la independencia nacional, de esta manera los insurgentes se hicieron de recursos económicos, producto de la comercialización del tabaco incautado y restaron fuerza económica al gobierno colonial.

Una vez consumada la independencia en 1821, el Estanco del Tabaco, pasó a manos del nuevo gobierno que lo retuvo en sus manos hasta 1824 cuando por decreto federal de 9 de febrero concedió a los estados integrantes de la federación el derecho a la administración de la renta de tabacos, así como su cultivo, procesamiento

7. AHAM. Factoría del Tabaco. Exp. 7, 1778.

8. AHAM. Factoría del Tabaco. Exp. 6, 1867

9. AHAM. Factoría del Tabaco. Caja 71. Leg. 167. Exp. 4. Año 1811.

y distribución comercial. Según la contabilidad registrada en Michoacán al finalizar ese año, los productos del ramo sumaron 61,795 pesos 6 reales y 2 granos. También se dió a conocer una lista de 121 personas dedicadas al pequeño comercio a las que se debía de hacer cobros de diversas cantidades por concepto de tabacos laborados que se les habían entregado para la venta en estanquillos.¹⁰

El contrabando y la siembra clandestina de la planta fueron dos problemas que tuvieron que afrontar las autoridades hacendarias en el estado. En 1825, se destruyeron varios plantíos situados en diversas partes de la costa y la Tierra Caliente que contenían 86,548 matas en crecimiento y se decomisaron 156 libras de tabaco en rama, 17 cajetillas de puros y 215 de cigarros. Al año siguiente se incautaron nuevas cantidades y se reforzó la vigilancia en los caminos reales que comunicaban los pueblos tierra caliente y las principales ciudades para impedir las operaciones clandestinas del producto en rama.¹¹

Con esas medidas se reforzó la producción de la Factoría de Valladolid, lo que abarató los costos de producción y al comercializarse en los estados vecinos producía mayores ganancias, así, mientras que en la ciudad de México un cajón de puros tenía un costo de 207 pesos y tres reales, en Valladolid el precio ascendía a solo 191 pesos y dos reales y permitía al comerciante que lo adquiría en la capital michoacana obtener una ganancia inicial de 16 pesos por cada cajón que comercializara. De igual forma sucedía con la producción cigarrera que en la Factoría Vallisoletana se expendía a 219 pesos y tres reales el cajón de 4,300 cajetillas, mientras que en la capital del país costaba 228 pesos y dos reales.¹²

La producción de puros y cigarros producidos en la fábrica michoacana durante los primeros seis años de administración estatal registró una tendencia de crecimiento entre 1824 y 1827 y una ligera baja en los siguientes, manteniéndose más o menos estable entre 1829 y 1830, este fenómeno obedeció sin duda a las repercusiones que tuvieron los disturbios sociales originados en ese tiempo a raíz de la expulsión de los españoles y a otros conflictos de carácter político, por ejemplo la sucesión gubernamental de 1829, situación que fue propicia para el resurgimiento del contrabando. En septiembre de ese año, el administrador de tabacos, en su informe rendido al gobierno insistía en que era necesario reforzar la vigilancia con el auxilio del ejército a fin de controlar el cultivo y el comercio clandestino del tabaco en rama.

Las cifras de producción registradas en la Factoría Michoacana en el período 1824-1829 se expresan en el siguiente cuadro:

10. AHAM. Factoría del Tabaco. Caja 174 Exp. 11 Año 1820.

11. Archivo Histórico del Congreso de Michoacán (AHCMI) Paquete N°. 4. Memoria.

12. Idem.

Año.	Puros.	Cigarros.
1824	124,971	838,975
1825	541,931	3'836,605
1826	1'020,872	6'781,044
1827	1'285,788	6'623,389
1828	1'985,419	4'701,975
1829	954,617	4'656,059

En mayo de 1828, el gobierno estatal ordenó la introducción de un millar de tercios de tabaco en rama a la Factoría para su procesamiento, que representó una inversión de 62,249 pesos y la venta de puros dejó en los primeros meses del mismo año una entrada de 11,735 pesos y 25 centavos. Un año después se distribuyeron 618,590 cajetillas de cigarros y 196,200 puros en distintos estanquillos de la capital del estado, que al comercializarse produjeron 50,927 pesos y cuatro centavos, a los que restándoles 2,546 pesos que importaron los gastos de distribución dejaron una ganancia líquida de 48,613 pesos a la fábrica.¹³

Las once administraciones foráneas del tabaco ubicadas en el interior del Estado reportaron una venta de 954,617 puros y 4 millones 656,052 de cajetillas de cigarros que produjeron al venderse 350 mil 856 pesos cuatro centavos y seis granos. El costo de manufacturas, sueldos de empleados y salarios de los trabajadores que laboraron en la Factoría fue de 48,983 pesos 6 reales y tres granos. Una vez deducidos los gastos totales, incluidos los de administración, la ganancia neta obtenida en 1830 fue de 260,537 pesos cuatro reales y un grano.

En la década siguiente se incrementaron los cultivos en algunos lugares de la Tierra Caliente y la Costa, la familia Menocal de Pátzcuaro impulsó las siembras en algunas de sus haciendas, especialmente en las de La Orilla y Acalpican situadas en la desembocadura del Río Balsas en la Costa del Pacífico. A mediados del siglo XIX, en dichas haciendas se recogía una cosecha anual de 4,000 arrobas equivalente a 46,000 Kgs.¹⁴

En 1857, quedó suprimido el Estanco del Tabaco según lo dispuesto por las Leyes de Reforma, con ello fue desintegrada la *Factoría de Tabacos* de Morelia y su edificio fue ocupado por diversas oficinas públicas hasta que años más tarde fue cedido por el gobierno del Estado al Ayuntamiento para establecer ahí su residencia.

13. *Memoria de la Administración Pública del Estado de Michoacán leída al Honorable Congreso Constitucional por el Secretario del Despacho el 7 de Agosto de 1830* Morelia, Imprenta del Estado, 1830, anexo N°. 3.

14. García, Juan B. "Apuntes estadísticos del Distrito de Tecpan de Galeana Estado de Guerrero". *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*. México, Imprenta Boix, 1859, tomo VII, pp. 146-147.

Al quedar suprimido el monopolio estatal tabacalero, el cultivo, procesamiento y comercialización quedó a cargo de particulares. De esa forma, las plantaciones empezaron a extenderse a otras partes del Estado como Zamora, La Piedad, Morelia y Puruándiro, regiones en las que algunos hacendados tomaron el cultivo del tabaco como un elemento importante de la agricultura comercial.

El incremento en la producción fue muy notable en las dos últimas décadas del siglo XIX, ya que de acuerdo al reporte de 1889, se cosecharon tan solo en las haciendas enclavadas en los Distritos de Apatzingán y Huetamo 33,000 kilogramos; diez años después el producto de la zafra ascendió a 556,250.¹⁵

La situación anterior repercutió ampliamente en la apertura de pequeñas y medianas fábricas de cigarros en diversas cabeceras municipales con lo que se ampliaron las posibilidades de apertura de nuevos centros productivos y comerciales a nivel regional que dieron ocupación a un número considerable de trabajadores. En 1899, ya existían 33 fábricas de cigarros en el Estado distribuidas de la siguiente forma:¹⁶

Angamacutiro	1 fábrica	Puruándiro	1 fábrica
Ario	3	La Piedad	1
Coalcomán	1	Sahuayo	4
Ecuandureo	1	Uruapan	4
Jiquilpan	3	Yurécuaro	1
Maravatío	2	Zinapécuaro	3
		Zamora	5

En la última década del siglo XIX, el cultivo del tabaco se encontraba distribuido en trece municipios de la Tierra Caliente y la cuenca del Río Lerma al Norte del Estado. La producción tabacalera más alta registrada en ese tiempo fue la recogida en las plantaciones de las haciendas ubicadas en las jurisdicciones de Ecuandureo, Carrizal de Arteaga, Panindícuaro y La Piedad. En total, se produjeron 256,555 kilogramos. La arroba, unidad de peso de 11.5 kgs., se comercializó en Zamora y Ecuandureo a un peso y veinticinco centavos, en tanto que en Tuxpan se vendió a nueve pesos.¹⁷

15. Véase: Alfonso Luis Velasco, *Geografía y Estadística del Estado de Michoacán de Ocampo*. México, Tipografía de la Secretaría de Fomento, 1890 p. 55; F. Doménech. *Guía General Descriptiva de la República Mexicana*. México S. Araluce Editor, 1899, tomo II, p. 343.

16. F. Doménech. *Op. Cit.* pp. 352-360.

17. *Memoria de la Administración Pública en el Estado de Michoacán de Ocampo*. Morelia, Talleres de la EIM "Porfirio Díaz", 1892. Anexo sobre producciones agrícolas.

Las plantaciones y la producción en cada una de ellas fue como sigue:

Municipio	Productor	cantidad arobas	precio
Angamacutiro	L. Navarrete	200	\$2.60
Cotija	Jesús Mendoza	400	\$1.50
Ecuandureo	Evaristo Valdés	6,000	\$1.25
Huango	José Villicaña	300	\$1.50
El Carrizal	Jorge Velázquez	6,000	\$1.50
La Piedad	José M. Ramírez	2,000	\$2.00
Numarán	Nicolás Aguiñiga	2,000	\$1.50
Panindícuaro	Juan Villaseñor	2,000	\$2.00
Pungarabato	Juan Carachure	1,000	\$4.50
Tacámbaro	Trinidad Cornejo	200	\$2.00
Tancítaro	Antonio Lucatero	80	\$2.00
Tuxpan	José M. Carranza	25	\$9.00
Zamora	Mauro Méndez	2,000	\$1.25

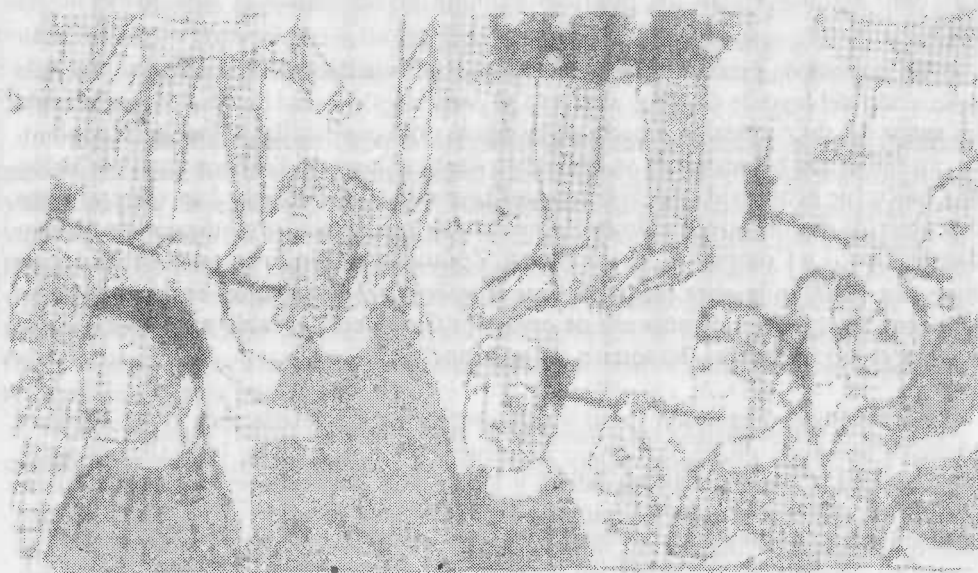
Ya entrado el siglo XX, el cultivo del tabaco se había extendido a 16 municipios de la Costa, Tierra Caliente y Bajío Michoacano, en donde las plantaciones ocupaban una superficie de 882 hectáreas que producían anualmente alrededor de 516,690 Kgs. Las cifras de la producción correspondiente al ciclo agrícola 1939-1940 se sintetizan en el cuadro siguiente:¹⁸

Municipio	hectáreas cultivadas	producción	valor
Aguililla	181	103,170 Kgs.	\$26,824.20
Aquila	19	117,400	\$ 2,954.00
Ario	5	2,900	\$ 754.00
Arteaga	350	210,000	\$54,600.00
Angamacutiro	5	3,000	\$ 780.00
Coalcomán	3	1,650	\$ 429.00
Cotija	6	3,540	\$ 900.00
Ecuandureo	30	15,000	\$ 3,900.00
Huetamo	11	7,700	\$ 2,002.00
Huacana	6	3,480	\$ 904.80
Jiquilpan	3	1,860	\$ 483.60
Numarán	15	9,750	\$ 2,535.00

18. Llaca, Pedro *Estudios Histórico-Económico-Fiscales sobre los Estados de la República. Michoacán*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1940, Tomos 1 y 2.

Municipio	hectáreas cultivadas	producción	valor
La Piedad	220	127,600	\$ 33,176.00
Zináparo	4	2,000	\$ 520.00
Tiquicheo	16	10,600	\$ 2,756.00
Totales	882	517,465	133,519.00

En las últimas décadas, el cultivo del tabaco ha disminuido considerablemente en Michoacán y con ello los pequeños establecimientos tabacaleros están en vías de desaparecer, sólo queda una de cierta importancia en Zamora: la fábrica de cigarros "La Libertad". Las cajetillas de cigarros producidas por empresas trasnacionales han invadido el mercado regional. Esta situación ha afectado de manera sustancial a una rama de la economía michoacana, que en el pasado fue una de las importantes.



LA DESECACION DE LA CIENEGA DE ZACAPU: ORIGENES Y CONSECUENCIAS

José Napoleón Guzmán Avila

Durante el siglo XIX, especialmente en la segunda mitad, se emprendieron en varios puntos del país obras de desagüe o desecación que modificaron el entorno económico y social de algunas poblaciones. Los primeros intentos de desagüe se llevaron a cabo en el Valle de México; la ciudad de México se hallaba rodeada por los lagos de Chalco, Xochimilco y Texcoco y el peligro de una inundación era continuo. En 1865, una inundación afectó a varios pueblos próximos a la capital, el gobierno decidió mandar construir algunos diques en el canal de Chalco. Después se levantaron unas esclusas por instrucciones del ingeniero Peña y Ramírez. Cuando Benito Juárez se hizo cargo de la presidencia luego de concluida la guerra de intervención francesa (1867), se impulsó un proyecto general de desagüe para el Valle de México, incluso llegaron a construirse algunos revestimientos, sin embargo la falta de dinero así como algunos conflictos políticos y militares retrasaron la conclusión de las obras.

Sin que pueda precisarse la fecha exacta, hacia la década de los 70s. se inició la desecación del lago de Chalco, al efecto se construyó el canal de Chalco que recogía las aguas del río Ameca, una parte de las aguas eran conducidas al lago de Xochimilco, en tanto que las restantes se desviaban hasta el lago de Texcoco. La desecación de Chalco fue promovida por el empresario español Iñigo Noriega Laso; los terrenos descubiertos dieron origen al importante complejo agrícola formado por las haciendas de Xico, La Compañía, Venta Nueva, Zoquiapam, Río Frio y el Establo de San Juan. En 1910, en la obra porfirista *Los Hombres del Centenario*, se decía de Iñigo Noriega: "goza general concepto de opulento financiero, notable hacendista... y se destaca como industrial, banquero y agricultor".

En Michoacán también hubo varios proyectos de desecación: en el noroeste donde se ubicaban un buen número de ciénegas, en especial en los valles de Cuitzeo, Zamora, Chapala, La Magdalena y Tingüindín, los trabajos de desagüe tuvieron por objeto: acabar con las inundaciones que tan a menudo provocaban los ríos Duero y Santiago, e incorporar nuevas tierras al cultivo. Aunque el proceso no fue uniforme, por lo menos en el caso de Zamora, en 1904 habían sido rehabilitadas

8,094 hectáreas. En la región oriente de la entidad, en 1907 los propietarios españoles de Casablanca desecaron la ciénega de Santa Elena o Chamuco en el Distrito de Maravatio. Asimismo, el prominente hacendado Francisco de S. Menocal propuso en 1894 que se desecara una parte del lago de Pátzcuaro pues sostenía que la empresa no requería de gran desembolso y en cambio reportaría pingües utilidades.

Pero el plan que despertó mayor entusiasmo fue el de la Ciénega de Zacapu; en 1864, el gobierno republicano autorizó la desecación de la laguna, advirtiéndose que se trataba de una obra de utilidad pública. Después de algunos intentos fallidos, Antonio Carranza un hacendado con iniciativa pero con pocos recursos pecuniarios logró rehabilitar varios terrenos. En 1896, llegaron a la zona los empresarios españoles Eduardo y Alfredo Noriega los que de inmediato obtuvieron la concesión federal para desecar la Ciénega de Zacapu. En adelante, todo giró en derredor de los españoles que contaban con el respaldo de la Secretaría de Fomento y, consecuentemente, de las autoridades estatales. De manera paralela corría la historia de las comunidades campesinas que poco a poco perdían sus bienes; cuando los Noriega iniciaron la desecación, las comunidades ya habían sido despojadas de buena parte de sus tierras, años más tarde, al concluir los trabajos de desagüe su situación era desesperada.

La antigua Ciénega de Zacapu tuvo su asiento en lo que hoy es el municipio del mismo nombre. Ubicada al norte del Estado, linda en esa dirección con la importante región de Puruándiro, al sur con las poblaciones de Cherán y Nahuatzen que forman parte de la Meseta Tarasca y al oeste con Purépero y Chilchota. A lo largo del siglo XIX, Zacapu dependió del Partido de Pátzcuaro y después del Distrito de Puruándiro según conveniencias de las divisiones territoriales, contaba en su jurisdicción con los pueblos de Naranja, Tirindaro, Tarejero, Comanja, y otros de menor importancia.

Juan José Martínez de Lejarza describía la región de Zacapu en 1822 de la siguiente manera: Santa Ana Zacapu era el pueblo más grande, de origen antiquísimo y de regulares casas. Disponía de un ayuntamiento constitucional y dependían de él varias poblaciones colindantes; Naranja o La Asunción, situada a inmediaciones de la Laguna de Zacapu era de temperamento frío, producía maíz y trigo; Tirindaro contaba con 571 habitantes, el pueblo estaba casi rodeado por la hacienda de Bellas fuentes; San Francisco Tarejero, cercano al Fuerte de Jaujilla era también de clima frío y su principal actividad era la agricultura, finalmente Coeneo alternaba las labores agrícolas con la curtiduría.¹

Años después (1826) un capitán de la Marina Real inglesa recorrió la zona y quedó gratamente impresionado por las condiciones geográficas existentes. Visitó

1. Martínez de Lejarza, Juan José. *Análisis estadístico de la Provincia de Michoacán en 1822*. Introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro. Morelia, Fimax Publicistas, 1974, pp. 125-127.

la finca de Zipimeo, alguna vez escenario de la guerra de independencia, y cabalgó alrededor de la Ciénega bordeada en la parte sur por algunas montañas. Otro testimonio interesante es el de Henry George Ward que en 1827 estuvo en la hacienda de Zipimeo. Durante su permanencia en aquel lugar Ward se dio cuenta de que Zipimeo poseía terrenos boscosos, tierras de cultivo suficientes para cuatrocientas fanegas de maíz, buenos pastos y en abundancia y agua. Además de un río pequeño que desembocaba en la Ciénega, se extendía por varias leguas a la redonda la Laguna de Zacapu "muy valiosa para el ganado... (en) la época de sequía".²

Buena parte de la economía de los pueblos o comunidades aludidas descansaba en la explotación de la Ciénega. Por ejemplo, los vecinos de Naranja obtenían pescado así como diversas hierbas y raíces que junto con algunos animales silvestres conformaban su dieta. Del mismo modo la extracción de tule, carricillo y cabeza de negro impulsó algunas actividades artesanales. En Zacapu un grupo considerable de personas eran sombrereros, petateros, pescadores y arrieros, lo que demuestra hasta qué punto era importante la Ciénega para los ribereños.

Sin embargo, no todo era armonía en la región; las comunidades, en mayor o menor medida, habían perdido sus bienes. En 1827 el Gobierno de Michoacán dictó una ley sobre reparto comunal, un año después apareció el reglamento que le daba vigencia; en principio todo parece indicar que la ley no obtuvo los resultados esperados. Aún así, la comunidad de Zacapu se acogió a la disposición y repartió sus tierras, no todas, pues algunas estaban arrendadas a particulares y otras se hallaban en litigio. Por lo que hace a Tiríndaro y Tarejero, los terrenos de los que disponían eran reducidos pues las haciendas de Bellasfuentes y Buenavista los habían despojando de varios sitios de ciénega, malpaís y serranía.

El proceso de desintegración comunal continuó dándose, a veces de manera irregular. Los conflictos nacionales y regionales e incluso la guerra de intervención norteamericana dieron un respiro momentáneo a las comunidades. Empero, en 1851 las autoridades estatales volvieron a ocuparse del tema; insistieron en el fraccionamiento de las comunidades y ofrecieron la exención de impuestos por un periodo de diez años a todas aquellas que consintieran en el reparto. Pese a la oposición de muchos pueblos la ley se aplicó y tuvo mayores alcances que la de 1827. La ley de Desamortización expedida en 1856 no hizo sino reafirmar las disposiciones anteriores previa advertencia de que "cuando en vez de dañar a los indígenas, se les favorece convirtiéndolos en propietarios, no hay motivo alguno para desórdenes y asonadas".³

2. Lyon, G.F. *Residencia en México, 1826. Diario de una gira con estancia en la República de México.* México, Fondo de Cultura Económica, 1984 pp. 181-184; George Ward, Henry. *México en 1827.* (Biblioteca Americana) México, Fondo de Cultura Económica, 1951, p. 691.

3. Coronina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y circulares expedidas por el Estado de Michoacán, formada y anotada por...* Morelia, Imprenta de los Hijos de Arango, 1886, Tomo XIX, p. 166.

Bajo estas condiciones surgió el primer proyecto para desecar la Ciénega de Zapacu. En marzo de 1864 el general Felipe Berriozábal, gobernador del estado, autorizó la desecación de la laguna por considerar que la obra era de utilidad pública. Algunas de las consideraciones que se manejaron, fueron: que los gastos que originara la desecación serían cubiertos por las haciendas y pueblos que tuvieran tierras ennegadas; los propietarios de las haciendas comprendidas, los síndicos y los representantes comunales procederían a la creación de una junta directiva cuyas atribuciones serían la de formar un reglamento y preparar un proyecto general de los trabajos a realizar; los dueños de las tierras deberían fijar cuidadosamente los linderos respectivos a fin de evitar cualquier problema, pero en caso de que éste llegara a darse se recurriría a un grupo de jueces arbitradores cuyo fallo sería inapelable; los terrenos desecados quedarían libres del pago de impuestos por cinco años. Por último, si después de seis meses de publicado el decreto no se daba principio a los trabajos entonces el gobierno se haría cargo de la obra aplicando las cuotas que creyera conveniente. El proyecto en cuestión no prosperó porque en ese momento Michoacán enfrentaba la invasión francesa.⁴

Al concluir la guerra en contra de los imperialistas y restablecida la administración republicana se procedió una vez más al reparto de las comunidades. De acuerdo al decreto 81 de diciembre de 1868, el ejecutivo quedó facultado para promover por todos los medios a su alcance la desaparición de la propiedad comunal, una modalidad que conviene destacar fue que los arrendatarios pudieron en lo sucesivo solicitar la adjudicación de tierras comunales. En palabras del historiador Angel Gutiérrez, el decreto de 1868 expresa "la coacción, la fuerza represiva y el interés mezquino de la clase social que detentaba el gobierno estatal que, manipuló demagógicamente la idea de un progreso para Michoacán y que no tuvo empacho en lesionar la vida de los comuneros".⁵

Los intentos por privatizar el campo generaron un sinnúmero de levantamientos campesinos. En la Ciénega, los habitantes de Tarejero encabezaron un movimiento de cierta trascendencia contra la hacienda de Bellasfuentes. Durante años los propietarios de Bellasfuentes fueron apoderándose de los bienes de la comunidad apoyados por diversos funcionarios. En julio de 1869 la disputa por una toma de agua desencadenó lo que para los periódicos locales sólo fue una sublevación de indígenas. Del incidente se responsabilizó a los comuneros, el gobierno apoyó sin reservas a los hacendados y mandó apresar a los principales dirigentes de Tarejero. Cuando la acordada llegó al pueblo no pudo cumplir con la orden pues los comuneros habían adoptado una actitud de franca rebeldía, aprovechando el desconcierto es-

4. *Ibid.* Tomo XVII, pp. 233-235.

5. Gutiérrez, Angel. "Investigación histórica y lucha ideológica. El caso de las comunidades michoacanas" en: *La cuestión agraria: revolución y contrarrevolución en Michoacán. (Tres ensayos)*. (Colección Historia Nuestra N°. 6). Morelia, Departamento de Historia de la UMSNH, 1984, pp. 11-26.

tos últimos tomaron como rehenes a los integrantes de la acordada. De inmediato el presidente de Zacapu reunió entre los vecinos a unos cincuenta hombres montados y se dirigió a someter a los insurrectos, grande fue su sorpresa al encontrar en el pueblo a quinientos comuneros de Tarejero y otros pueblos colindantes, no tuvo más remedio que ordenar la retirada. El problema tendía a agravarse así lo hizo saber el gobernador Justo Mendoza al propio Benito Juárez; sin duda que a las autoridades les preocupaba sobremanera que el ejemplo de Tarejero cundiera en otros lugares. La movilización de un destacamento militar debidamente pertrechado hizo desistir a los comuneros de su posición y poco después dejaron en libertad a los miembros de la fuerza rural. De cualquier forma algunos comuneros fueron aprehendidos y puestos a disposición del Poder Judicial.⁶

Pero las dificultades continuaron, dos años más tarde los arrendatarios y sirvientes de Bellasfuentes desalojaron de los potreros de la finca el ganado de los comuneros, lo que provocó que éstos regresaran armados con garrotes y fondas e hicieran a varios dependientes de la hacienda. Para la gente de Tarejero la situación era bastante difícil puesto que no contaban "con un solo palmo de terreno de pan llevar pues es público y notorio que las haciendas de Bellasfuentes y Zapicho, por la mayor parte de los cuatrocientos lo tienen recaudado razón mas y consecuenta para que todo el vecindario se encuentre en... (condiciones) deplorables."⁷

Por espacio de varios años prosiguió el conflicto entre los pueblos y el gobierno estatal, las presiones fueron en aumento lo mismo que los recursos o armamentos, con frecuencia el ayuntamiento de Zacapu remataba predios comunales protestando adeudados de contribuciones. Asimismo, fue común que en los procesos de reparto participaran gentes extrañas, por citar un caso, en Zacapu al levantarse un padrón en 1885 aparecieron registradas 159 fracciones pertenecientes a personas ajenas a la población. No obstante estas irregularidades, algunos comisionados se quejaban de que los trabajos tardaban demasiado y propusieron la intervención del ejército para concluir lo más rápido posible el fraccionamiento comunal.

En enero de 1886 la Secretaría de Fomento otorgó a Manuel Vallego permiso para deslindear y desecar la Ciénega de Zacapu. De manera arbitraria el Gobierno Federal autorizó a Vallego para que abriera un canal de desagüe y construyera las obras necesarias, sin importar que los terrenos escogidos fueran de particulares o pueblos pues existía el recurso de expropiación. La empresa desecadora de Vallego fracasó porque el general Mariano Jiménez, que fungió como gobernador de Michoacán, se opuso terminantemente "pues tenía temores, y acaso con sobrada justicia, de que el concesionario se olvidara fácilmente del principio de justicia que debe presidir toda"

6. Véase: *El Constitucionalista*. Núm. 204 y 205 correspondientes al año de 1869.

7. APEM (Archivo del Poder Ejecutivo de Michoacán) Hijuclas. Distrito de Zacapu Vol. 6. Exp. 2110 f. 261. Crisóstomo Salvador al gobernador del Estado. Enero 7 de 1871.

los actos y tratara de buscar un lucro con perjuicio del bien general...''⁸ La actitud tomada por Jiménez le valió la animadversión de varios ministros porfiristas.

Entre los hacendados de la región existía desconfianza y temor por perder sus propiedades, la mayoría apoyaban la creación de una compañía desecadora. La iniciativa la tomó Antonio Carranza que con el tiempo llegaría a ser dueño de las haciendas de Tariácuri y Los Espinos; en una reunión que sostuvo con un grupo de propietarios se comprometió a desecar la Ciénega en un plazo que no excedería de cuatro años. Los interesados firmaron un convenio en el que Carranza convenía en iniciar los trabajos a partir de 1887. El documento establecía que al concluir la obra, Carranza o la empresa que éste formara se haría acreedor a la mitad de los terrenos descubiertos, en igual proporción se dividirían los riegos y vertientes. Las cláusulas eran muy desventajosas, sin embargo el contrato fue aceptado por la sucesión hereditaria de Santiago Huante propietarios de Santa Gertrudis, por la familia González Roa dueños de Copándaro y por los Ramírez de Bellasfuentes. Según el texto también los comuneros de Zacapu representados por Rafael García Jaso dieron su anuencia. En la práctica el proyecto tropezó con un obstáculo insalvable: la falta de dinero.⁹

La designación de Aristeo Mercado como gobernador constitucional de Michoacán en 1892 favoreció el plan de desaguar la Ciénega de Zacapu. El nuevo mandatario mantuvo una estrecha relación con los hacendados, tanto nacionales como extranjeros; les otorgó exenciones fiscales, permisos para importación de maquinaria, concesiones de agua y apoyo militar. A mediados de 1893, el periódico *La Libertad* comentaba que en la zona de Zacapu, laboraban más de quinientos trabajadores en la desecación de la laguna. Las tierras que pretendían ser rehabilitadas pertenecían a las haciendas de Zipimeo, Tariácuri y Copándaro. En esta última ya había sido desecado un terreno consistente en cuarenta fanegas de sembradura de maíz y 300 cargas de trigo. Por su parte, Antonio Carranza y Federico Frautz coincidían en que los resultados eran magníficos pues obtenían de unos predios regulares seiscientas fanegas de maíz por una y 60 cargas de trigo también por una.¹⁰

En abril de 1894 el gobernador Mercado visitó la zona de Zacapu y fue objeto de un caluroso recibimiento, sus anfitriones fueron los hermanos Carranza que lo llevaron a recorrer las tierras recién desecadas. En Los Espinos la comitiva pudo observar los trigales de robustas espigas, además de conocer uno de los principales canales que según el corresponsal se extendía por varios kilómetros. Para que los canales cumplieran con su cometido los hacendados habían construido una serie de bordes o defensas que impedían que las aguas inundaran los cultivos. De regreso a la finca

8. Ybarrola, Manuel. *Negocio González Roa-Elguero*. (Folleto).

9. ANM (Archivo de Notarías de Morelia) Colección de copias de escrituras públicas del notario Ramón Huerta. Tomo 2, Morelia, 1887, N.º. 196, ff. 483-494 v.

10. *La Libertad*. Núms. 14, 21 y 26 correspondientes al año de 1893.

Mercado admiró en los corredores un arado Oliver, “aquellos aparatos agrícolas eran el símbolo de una idea, la manifestación de un progreso... de una nueva era que se abre paso rompiendo los velos de la ignorancia... por eso atraía nuestras miradas y provocaba el vuelo de nuestros pensamientos que pretendían escudriñar el porvenir para saber... cuán hermosas estarían aquellas regiones con el transcurso de tres o cuatro lustros”.¹¹ Aunque el optimismo era general, no faltó alguien que con razón, aconsejó que era menester delimitar debidamente las propiedades para que después no hubiera reclamaciones.

La experiencia adquirida por Antonio Carranza y su ascendiente sobre varios de los hacendados, fueron decisivos para que éste suscribiera contratos de desecación con algunos propietarios. En diciembre de 1894 en una reunión en que estuvieron presentes Antonio Carranza, Cruz Pineda alcalde de Zacapu, José Trinidad Bernal y la familia Ramírez dueños de Jauja, el primero se obligó a desecar la superficie encauzada de Jauja o por lo menos unas quince fanegas de sembradura de maíz. Los asistentes acordaron que las aguas correrían por medio de canales hacia Tariácuri, pero solo en tiempo de secas, otra proposición fue que se les encauzara a cualquier parte de la ciénega siempre y cuando no lesionara los intereses de algún vecino. Además, Carranza podía en todo caso prolongar los canales hasta Terejero y Tiríndaro, sin pedirle permiso a las comunidades. En cuanto al costo de la obra, se estableció que por cada fanega desecada Carranza recibiría ochenta pesos, cuarenta al contado y el resto seis meses después de la fecha de entrega. Si por alguna razón los señores Ramírez no estuvieran de acuerdo con las tierras desecadas, Andrés Martínez arrendatario de la hacienda del Cuatro emitiría un juicio final.

Pese a las previsiones pronto surgieron desaveniencias entre los propietarios; los trabajos emprendidos por Carranza afectaron en primer término al doctor Nicolás Luna. En los primeros meses de 1895 Luna expuso ante las autoridades judiciales el problema: declaró que como heredero y albacea de su finada madre poseía un terreno situado al oriente de Zacapu, que colindaba con tierras de Cruz Pineda y al poniente con bienes comunales. En el predio nacía un ojo de agua, que al reunirse con las aguas de otro venero formaban una sola corriente que desembocaba en la Ciénega, de ahí salía convertido en río y enfilaba a San Francisco Angamacutiro. En el cruce con Jauja, Carranza levantó tres diques o presas que contenían la corriente, de las presas la más grande era la primera que alcanzaba una longitud de 217 varas por 6 de espesor y 3 de alto. Los bordes fueron insuficientes para controlar el agua y ésta al derramarse inhabilitaba por completo el predio de Nicolás Luna. La petición que se hacía a Carranza era que destruyera las presas para que todo volviera a la normalidad.

Por supuesto que Carranza no aceptó la propuesta y tuvo que sujetarse a un

11. *Periódico Oficial* Tomo II, N°. 21, p. 6. Morelia, marzo 15 de 1894.

juicio de interdicto, nombró como su representante al abogado Francisco Elguero que mantenía estrechas relaciones con un buen número de compañías extranjeras. Practicadas las diligencias, los peritos reconocieron que había algunas partes inundadas y propusieron que solo se eliminara la presa conocida como El Tepetate y se elevara los puentes de las otras. Al final el dictamen fue: “es de decretarse y se decreta la demolición de la presa... El Tepetate... y la de los diques que obstruyen en la actualidad los puentes que se encuentran en las llamadas Los Tres Palos y Palo de Urumbécuaro...”¹²

Al margen de los trabajos que venía realizando Antonio Carranza, varios hacendados otorgaron amplias facultades a Francisco Elguero para que desecara sus propiedades. Elguero obtuvo así las representaciones de Bellasfuentes, El Cortijo, Buenavista, Jauja y Copándaro. De nueva cuenta se hizo sentir el asedio a las tierras comunales; los terratenientes de Copándaro comenzaron a construir un canal de emisión hasta el punto de Las Adjuntas, después invadieron tierras de Tarejero. Los comuneros protestaron por medio de su representante Sixto Maya pero todo fue en vano. En una carta que Sixto Maya dirigió al gobernador le exponía: “mis representados no desconocen la inmensa utilidad que debe traer consigo, como de hecho la ha traído ya, la desecación de la Ciénega... en la que mis mandatarios tienen una gran parte; y tampoco desconocen que las obras emprendidas... sean de absoluta necesidad... pero de esto a que se introduzcan a las propiedades ajenas, y se crean dueños de ellas porque procuraron y consiguieron una desecación, hay una enorme diferencia...”¹³

Pero ocurrió algo inesperado, Francisco Elguero cedió los derechos obtenidos con anterioridad al empresario español Eduardo Noriega. La cesión fue aprobada por la Secretaría de Fomento en septiembre de 1896. De pronto los hacendados quedaron supeditados a un apoderado que no conocían, si acaso tenían vagas referencias de un español que era calificado por la prensa como un hombre de recursos y de espíritu emprendedor, casi todos los propietarios se mostraron inconformes con la decisión, se suponía que la desecación la debería dirigir Elguero y no traspasarla a terceras personas, menos a extranjeros. Los que más protestaron fueron los González Roa, poseían 2,801 hectáreas de ciénega en Copándaro y temían que éstas pudieran serles expropiadas por Eduardo Noriega. No en balde Elguero argüía que los títulos de propiedad de Copándaro eran deficientes.¹⁴

12. AHPJM (Archivo Histórico del Poder Judicial de Michoacán) Ramo Civil. Distrito de Pátzcuaro. 1896. Cuaderno de pruebas del Lic. Antonio P. Carranza en el juicio de interdicto que en su contra promovió el Dr. Nicolás Luna.

13. APEM. Hijuelas. Distrito de Zacapu, Vol 6, Exp. 2110 f. 287 v. Sixto Maya apoderado de Tarejero al gobernador del Estado. Mayo 8 de 1896.

14. Ybarrola, Manuel. *Op. Cit.* p. 6. ¿Quién era Eduardo Noriega? Entre la sociedad porfirista se le consideraba como un rico comerciante, miembro distinguido de la colonia española y propietario de la

Por otra parte, la forma en que Eduardo Noriega se apropió de los terrenos comunales varió según las circunstancias. En Zacapu, Noriega aprovechó a varios funcionarios del ayuntamiento, amedrentó a los comuneros con el argumento de que el gobierno les iba a quitar la Ciénega y en algunos casos dió “a unos de a 10 reales a otros 20 reales y a otros 5 pesos y la mayor parte de los firmados ni siquiera supieron quién firmó por ellos...”¹⁵

El contrato de desecación fue firmado el 21 de diciembre de 1896, las partes autorizaron a Noriega a medir y deslindar la Ciénega, así como canalizar y distribuir las aguas como mejor conviniera al proyecto. Se decidió que como retribución Noriega recibiría una tercera parte de todos los terrenos desecados. En realidad esa tercera parte se incrementó pues los propietarios tuvieron que pagarle honorarios también a Elguero, en las siguientes proporciones: Bellasfuentes, El Cortijo y Buenavista, 15 fanegas castellanas cada una; Jauja, 10 fanegas castellanas y Copándaro no resolvió si pagar con tierras o en dinero.

Antes de iniciar los trabajos propiamente dichos, Noriega consideró importante, según el reporte de los ingenieros, modificar los canales que había construido Antonio Carranza. En septiembre de 1898 la familia Carranza y Alfredo Noriega, en representación de su hermano, acordaron: que las fincas de los Carranza no contenían terrenos baldíos, y que Noriega renunciaba a cualquier derecho obtenido de las comunidades, que afectara en alguna forma las haciendas de Tariácuri y Los Espinos. El primer punto era de capital importancia porque en caso de que hubiera terrenos baldíos Noriega podía declararlos como tales y la Secretaría de Fomento se los entregaría. En reciprocidad Noriega obtuvo permiso para destruir dos tomas de agua, previa advertencia de que en su lugar se levantaría un canal. Además, los Carranza aceptaron que varios canales pasaran por sus tierras.¹⁶

Sin embargo, no todos los hacendados colaboraron con los empresarios españoles, los de Copándaro siguieron mostrándose renuentes y a veces obstaculizaron los trabajos. Francisco Elguero se quejaba de que éstos invadían con ganados los predios en proceso de desecación, y pedía al Juez de Distrito “proporcione a los empresarios... la tropa suficiente para que, expulsado que sea del terreno en cuestión, el ganado de Copándaro, nadie vuelva a hacer uso de esas tierras sino en lo necesario para la construcción y terminación de las obras...”¹⁷

negociación Arroyo y Compañía y de una fábrica de dulces y chocolates. Pero además de comerciante poseía, junto con su hermano Alfredo, la hacienda de San Bartolo ubicada en el Estado de Guanajuato, era accionista de varias minas y de la Compañía Beneficiadora de Metales en Zacualpan. Igualmente tenía concesionados los montes del Astillero en Guanajuato.

15. AMTR (Archivo Miguel de la Trinidad Regalado) Legajo A. 1915. Este documento me lo facilitó generosamente el historiador Alvaro Ochoa Serrano.

16. ARP. (Archivo del Registro Público de la Propiedad) Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad. Distrito de Pátzcuaro. Libro 1 Tomo 6, Reg. 924 f. 112v.

17. Ybarrola, Manuel *Op. Cit.* p. 61.

La obra comenzó con un gran despliegue de recursos, los trabajos fueron dirigidos por el reputado ingeniero Tomás Ruiz de Velasco, quién años atrás había participado en la desecación del Lago de Chalco en el Estado de México. Pronto llegó a la zona un número considerable de trabajadores procedentes de los pueblos circunvecinos y del Estado de Guanajuato, aunque también hay que hacer notar que muchos campesinos fueron reclutados por las fuerzas federales acantonadas en Zacapu y Pueraúndiro. Los salarios que se pagaban eran buenos, y no porque los Noriega fueran patrones considerados, sino porque la demanda de peones en las haciendas y centros mineros era alta. Algunas poblaciones experimentaron un notable crecimiento, Vado de Aguilar que era un caserío de unos 300 habitantes obtuvo en diciembre de 1901 el rango de tenencia, contaba entonces con 3,000 habitantes y su jurisdicción comprendía la hacienda de Zipimeo, los ranchos de Mariana y Vado Chiquito, el Molino de San Rafael, la hacienda de Copándaro y las fracciones denominadas Chapitiro, La Congrega y la Estancia.¹⁸

En términos técnicos la desecación consistió "en dar salida al agua que llenaba el antiguo vaso de la Ciénega conduciéndola por un canal que se hizo al efecto para que afluyera al río Angulo y que se abrió en el Vado de Aguilar, en una longitud de mil doscientos metros, y con una sección de cuarenta y ocho metros cuadrados por término medio, que es susceptible de conducir los cuarenta y cinco metros cúbicos de agua en que se calculan las máximas avenidas de la cuenca".¹⁹ Para evitar futuras inundaciones se abrieron varios canales colectores que conducían el agua hacia el canal general de desagüe, igualmente fue construida una tupida red de canales secundarios y drenes. Los canales principales eran cinco: el Canal General de Desagüe, iba de Tarejero a Villa Juarez y su longitud era de 15.2 km.; Canal de la Yerbabuena, recorría 8 km. y servía de lindero entre las haciendas de Copándaro y Bellas Fuentes; Canal de Naranja, parte del Ojo de Agua de la Congrega próximo a Naranja, encauzaba las aguas de los manantiales de Naranja, Buenavista y El Cortijo; Canal de Zacapu, su función era la de recoger las aguas de la vertiente suroeste de la cuenca, la de los manantiales de Zacapu y las corrientes de Jauja, y el Canal de Chapitiro, dividido en dos tramos, el primero servía para encauzar el arroyo de la Cal en terrenos de Copándaro y parte del río de la Patera, mientras que el segundo recibía las aguas de El Cuatro y Copándaro. Las cifras manejadas por los peritos aseguran que en total fueron 268 km. de drenes y unos 145 km. de canales principales, secundarios y colectores.

Para que esta magna obra fuera realidad los Noriega recurrieron a diversas fuentes de financiamiento. Gracias a la intervención de Íñigo Noriega que sostenía vínculos estrechos con la élite porfiriana, lograron que el Banco de Londres y México

18. *Periodico Oficial*. Tomo XI N°. 60. Morelia, julio 26 de 1903, p. 3.

19. AGN (Archivo General de la Nación) Exp. 818-n-12. Anexo II. Noriega y Cia. *La desecación de la Ciénega de Zacapu y las leyes agrarias. Caso especial, único en el país*. 1923. pp. 28-29.

les prestara una fuerte suma que fue invertida al inicio de los trabajos, del mismo modo contaron con el apoyo de la Compañía Agrícola de Xico y Anexas que fue quien prestó las dragas y máquinas que se necesitaron. En los primeros meses de 1901 recibieron \$22,222 del Banco Refaccionario de Michoacán; Eduardo Noriega declaró que la cantidad adquirida sería utilizada para concluir la finca de Cantabria, y en las obras de desagüe de los terrenos anexos a ella. Dos años más tarde, firmaron con el Banco Agrícola e Hipotecario de México, S.A. un crédito hipotecario por valor de \$400,000. El compromiso fue que los hacendados liquidarían el adeudo en un plazo de 25 años, bajo un interés anual de 9%; para garantizar el pago los Noriega hipotecaron la hacienda de Cantabria que para entonces alcanzaba una superficie de 2,514 has. y estaba valuada comercialmente en \$750,000. Otra forma de allegarse dinero fue el traspaso de una concesión de aguas sobre el río Angulo a The Michoacan Power Co. En 1900, la Secretaría de Fomento autorizó a los Noriega a emplear las aguas del río Angulo, así como construir depósitos de agua, estaciones y almacenes. Esa concesión federal fue cedida a la compañía norteamericana en 1906, a cambio los terratenientes recibieron 140 mil dólares -\$280,000- con lo cual concluyeron la desecación del tramo correspondiente a Tariácuri y Jauja.²⁰

La desecación de la Ciénega se llevó a cabo en varias etapas: entre 1899 y 1900 empezaron a construirse los principales canales y se levantó un cobertizo en la isla Tepetates que con el tiempo se convirtió en el casco de la hacienda de Cantabria, luego en 1902 los trabajos fueron trasladados a la parte sur en terrenos de Buenavista, Naranja y Tiríndaro. Los plazos contemplados por los hacendados fueron modificados varias ocasiones, incluso Copándaro demandó a los Noriega por incumplimiento de contrato, y los dueños de Buenavista y Bellasfuentes recibieron indemnizaciones porque la obra no les fue entregada en la fecha acordada. En 1904, el periódico *La Constitución* editado en Uruapan daba algunos resultados parciales de la desecación, hablaba de 4,000 hectáreas descubiertas con un valor catastral aproximado de 3 a 4 millones de pesos. De igual manera destacaba que “las poblaciones comarcanas aumentan en su número de vecinos y en todas las condiciones de vida, desapareciendo los malhechores que antes merodeaban principalmente a inmediaciones de Tarejero y siendo sustituidos por los hombres de trabajo”.²¹ Para el gobierno del Estado la obra concluyó a mediados de 1904 cuando Cantabria alcanzó una cosecha sin precedentes. Pero todavía faltaban por cumplirse otras dos etapas: en 1908 fue desecada la región norte que comprendía las fincas de Tariácuri y Jauja, y en las postrimerías del régimen mercadista fueron concluidas las partes oeste y noroeste.

20. ARP. Registro de Hipotecas. Libro 3 Tomo s/n. Registro 1107, 1903, ff. 185-194; Embriz Osorio, Arnulfo. (Colección Investigadores n.º. 10) *La Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas del Estado de Michoacán. Práctica Político-Sindical*. México, CEHAM, 1984, p. 69.

21. ARP. Modificaciones de la propiedad rústica. Libro 2, Tomo 16, Registro 3023, 1902, f. 532; *La Li-*



Finalmente, fueron incorporadas a la agricultura 12,261 hectáreas de tierras fértiles; a Cantabria le correspondieron 3,988, a la familia Carranza, 3,339, Copándaro 1,933, a Bellasfuentes 1265, al Cortijo 536, a Buenavista 481 y por último a Naranja, Tirindaro y Tarejero —los pueblos 405 has. Zacapu no recibió terrenos desecados porque la porción cenegosa que les pertenecía la adquirieron los Noriega luego de un remate público efectuado en Pátzcuaro. Años después, Eduardo y Alfredo Noriega de manera irónica concluían que la desecación había sido de gran beneficio para la colectividad, “las ventajas que se obtuvieron con la realización de esta mejora, redundaron en beneficio de la generalidad, (bienestar, mayores salarios, aumento de productos, etc.) o en provecho del Gobierno, (impuestos del Estado, del Municipio y de la Federación que crecieron enormemente)”²²

Sólo que la mayoría de estos argumentos eran falsos, para los campesinos la desecación trajo consigo toda una serie de calamidades: perdieron las pocas tierras que les quedaban y tuvieron que conformarse con unas cuantas hectáreas que les entregaron los hacendados; en el mejor de los casos se convirtieron en peones y aparceros, otros emigraron a las haciendas de la Tierra Caliente o a los Estados Unidos; un grupo considerable de artesanos que fabricaban sombreros, canastas y petates vieron desaparecer su fuente de trabajo. Habría que considerar también el deterioro ecológico que sufrió la zona y algo que es necesario destacar es que el erario público no recibió ingresos considerables por concepto de impuestos; escudándose en que la desecación era una obra de utilidad pública los Noriega no pagaban contribuciones.

Al cabo de unos años Cantabria se convirtió en una floreciente empresa agrícola pero las contradicciones que había generado no tardarían en hacer crisis.

bertad Tomo 12 N°. 7 Morelia, febrero 12 de 1904 p.1.

22. Noriega y Cía. *La desecación de la Ciénega de Zacapu...* p. 10.

EL MINERAL DE CURUCUPASEO DURANTE EL PORFIRIATO UN EJEMPLO DE CONTROL EXTRANJERO

José Alfredo Uribe Salas.

A partir de la década de los 80s. del siglo pasado el proceso de fusión del capital industrial con el bancario permitió a la burguesía financiera de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos tender sus tentáculos al resto del planeta al inaugurar una política agresiva de exportación de capital y tecnología para controlar y explotar las materias primas necesarias para el desarrollo de sus industrias, la fuerza de trabajo y mercados para colocar sus productos y excedentes manufacturados. El crecimiento y desarrollo acelerado de las comunicaciones y medios de transporte marítimo y terrestre (barcos, ferrocarril, telégrafo y teléfonos), infraestructura indispensable para dicho fin, que acortó las distancias entre los países industriales y los países productores y proveedores de materias primas y mano de obra barata, fue la punta de lanza de esta política de saqueo, rapiña y explotación desenfrenada que el capital financiero impuso al resto de los pueblos del mundo.

En México, grandes empresas monopólicas y compañías filiales de los grupos financieros de los países más desarrollados se encargaron de peinar, inventariar y explotar los recursos agrícolas, metalíferos, forestales, etc., de extensas regiones que entre 1880 y 1910 quedaron comunicadas por el ferrocarril.¹ En el caso de la minería, los importantes centros mineros de Guanajuato, Zacatecas, Hidalgo, San Luis Potosí, Michoacán, Chihuahua, etc., fueron objeto de una explotación planificada con técnicas y sistemas de beneficio acordes a los adelantos científicos de la época. Aún más: cientos de pequeños reales de minas y fundos diseminados a lo largo del país, vírgenes o poco trabajados, fueron incorporados por igual a una explotación de sus recursos una vez que el ferrocarril eliminó las distancias, abarató los precios de transporte y se contó con nuevos y modernos sistemas para el tratamiento de metales pobres.²

1. Ceceña, José Luis. *México en la órbita imperial. Las Empresas Transnacionales*. México, Ediciones El Caballito, 1977, pp. 49-95; Luis Nicolau D'Olwer, "Las Inversiones Extranjeras" en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Económica*, México, Editorial Hermes, 1974, pp. 973-1185.
2. Sobre este punto la historiografía mexicana adolece de un registro de los cientos de minas y pequeños reales que comenzaron a explotarse a partir de la década de 1890, cuando se tornó rentable el beneficio de sus metales. Más grave aún es la total carencia de estudios monográficos en donde se analice la

En Michoacán, durante el porfiriato, antiguas y nuevas zonas metalíferas que habían decaído por falta de financiamiento o permanecido al margen de la dinámica económica del país fueron absorbidas por el capital extranjero, cuando el sistema ferroviario hizo rentable su explotación. Luego entonces, a la par de los ya importantes centros mineros de Tlalpujahua, Angangueo e Inguarán en manos de tres poderosos consorcios cuyas acciones se cotizaban en los más selectos centros financieros de Nueva York, París y Londres,³ y despuntaron otros que como Otzumatlán, Chapatuato y Curucupaseo, aunque de menor consideración que los primeros, no dejaron de constituir centros de interés de los inversionistas foráneos.⁴ De esta manera el capital extranjero logró tejer en un par de décadas una red de poder en torno a los yacimientos metalíferos rentables a sus intereses: desplazó a los antiguos dueños, y a los gambusinos faltos de capital y recursos técnicos, los transformó en asalariados; monopolizó la propiedad; erosionó la economía regional y las relaciones sociales; impartió justicia en contubernio con el gobierno y los grupos de poder regional, etc., propiciando un desarrollo desigual, a saltos, contradictorio entre las regiones, actividades productivas y empresas de la entidad.

El mineral de Curucupaseo, enclavado en la hacienda de San Diego Curucupaseo (de la que tomó su nombre) perteneciente al Distrito de Morelia, debe su actividad a la construcción de una línea de ferrocarril que en 1883 comunicó a Morelia con el centro y norte del país.⁵ Con todo, fue a partir de 1880 que se desató una amplia especulación en torno a dicho mineral. En el lapso de cuatro años (1880-1884) fueron denunciadas cerca de 40 minas, incluyendo las pertenencias de una antigua hacienda de beneficio abandonada, de las cuales sólo 7 comenzaron a explotarse con regularidad empleando la mano de obra del lugar. El resto según dio a conocer el gobierno, “están contratadas en avío con varias compañías extranjeras que pronto harán afluir a este asiento de Minas sus caudales”.⁶ En un proceso lento, pero seguro, los antiguos gambusinos y aún trabajadores de la propia hacienda que por años habían recorrido libremente la región beneficiando el mineral a flor de cielo, fueron ahuyentados, desplazados o incorporados como asalariados a los trabajos

importancia y el impacto económico que esto representó para multitud de localidades y zonas mineras, que en un par de años vieron socavar y transformar sus bases económicas de sustentación y las repercusiones que esto tuvo a nivel regional y nacional.

3. Véase el caso de Tlalpujahua, en José Alfredo Uribe Salas “Dos Estrellas: una empresa francesa en la minería michoacana”, *Boletín de la Coordinación de la Investigación Científica*. N.º. 8, Morelia, C.I.C., de la UMSNH., Enero-Junio de 1985, pp. 33-38.
4. Cfr. Uribe Salas, José Alfredo, *Otzumatlán y Chapatuato: dos centros mineros del siglo XIX*, Morelia, DIH-UMSNH, 1984. Sin publicar.
5. Torre, Juan de la. *Historia y Descripción del Ferrocarril Nacional Mexicano*, México, Imprenta de I. Cumplido, 1888, p. 53; *Periódico Oficial*, Tomo IX, N.º. 432, Morelia, 21 de febrero de 1883, p. 3.
6. López, Néstor. *Memoria presentada a la Legislatura del Estado de Michoacán de Ocampo, por el Secretario de Gobierno C. Lic... en la sesión del día 31 de mayo de 1881*, Morelia, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1882, pp. 31-33.

de las minas, una vez que proliferaron las denuncias y se adjudicaron los fundos a los nuevos propietarios, la mayoría de los cuales (abogados, comerciantes y hacendados) radicaban en la ciudad de Morelia.⁷

En los años siguientes la denuncia de propiedades mineras se sucedió vertiginosamente. Muchas de las minas pasaron de un propietario a otro sin lograr utilidad alguna. Otras ni siquiera fueron trabajadas. El problema fundamental que afrontó este nuevo propietario fue el relativo a la falta de capital y financiamiento para emprender una explotación sistemática de los minerales. El laborío en estas condiciones se tornó problemático y poco bonancible. Los gastos por concepto de azogue, pólvora, madera, herramientas, forraje para las bestias, salario para los trabajadores y otros requerimientos y necesidades propias de esta actividad, como los costos del transporte del mineral extraído hasta la estación del ferrocarril en Morelia para su embarque a la hacienda de beneficio más cercana, significó el desembolso de considerables sumas de dinero no siempre amortizables a corto espacio, y que llevó a la ruina a no pocos de estos pequeños empresarios. Con todo, en 1888 fueron registrados 55 fundos mineros diseminados en el Distrito de Morelia, a cuya jurisdicción pertenecía Curucupaseo, sin que esto implicara un cambio en la actividad. Por el contrario, la mayoría de las propiedades denunciadas eran abandonadas por sus poseedores al poco tiempo de haberlas adquirido por carecer de instrumentos y capital que respaldase una explotación amplia, no obstante contener suficientes metales auro-argentíferos, argentíferos, auríferos, cinabrio y cobre.⁸

A partir de la década siguiente la situación de este asiento de minas cambió sustancialmente. El grupo de propietarios locales con más espíritu de especulación que capital, fue desplazado por el arribo a la región de los primeros inversionistas extranjeros y la formación de compañías mineras que en un par de años acapararon las principales minas de Curucupaseo y sus alrededores. En 1892 comenzó a operar una empresa inglesa denominada *The Progreso Motive Copper Mining Co.*, quien con un capital de 100,000 libras emprendió la explotación de un yacimiento ferroso en la mina El Progreso localizada en el Cerro Blanco, y otras de oro y plata.⁹ Con el tiempo el mineral de Curucupaseo entró en actividad al beneficiarse las minas de oro y plata llamadas del Carmen, El Angel, La Trinidad, Santa Gertrudis, La Restauradora, La Nevada, y La Soledad.¹⁰ En el segundo semestre de 1895 se dio a conocer que 5 de las minas más importantes ocupaban a 172 obreros, es decir, un promedio

7. *Informes y Documentos para la Estadística de la Minería, Zonas auríferas, criaderos de hierro y de carbón de piedra, minas y haciendas de beneficio abandonadas, causas del decaimiento de la minería en México y registro de la propiedad minera*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1886, pp. 80-82.

8. *Gaceta Oficial*, Año III, N°. 294, Morelia, julio 29 de 1888, p. 2.

9. *Gaceta Oficial*, Año III, N°. 633, Morelia, 7 de febrero de 1892, p. 3.

10. Velasco, Alfonso Luis. *Geografía y Estadística del Estado de Michoacán*, (3ra. edición, corregida y aumentada) México, Tipografía de T. González Sucesores, 1895, p. 87.

de 34 trabajadores por mina, situación que manifestaba, pese a todo, una marcada división del trabajo. Por lo que hace al metal extraído, éste variaba en ley de una mina a otra, “desde siete marcos plata y una onza oro hasta cuarenta marcos plata y diez y ocho por tonelada”¹¹, mismas que eran remitidas por el sistema de arriería a la estación de ferrocarril en Morelia, para de ahí ser enviadas a las fundiciones de Monterrey para su tratamiento.¹²

El repunte de la actividad minera estuvo ligado al establecimiento de sociedades anónimas que se organizaron a fin de explotar los fondos con mejor sistema. Con ello, no sólo aumentó el volumen de mineral extraído sino también el contingente de trabajadores asalariados. En junio de 1896, el número de obreros mineros contratados alcanzó la suma de 250.¹³ Entre agosto y septiembre del mismo año fueron entregados nuevos títulos de propiedad, esta vez a los extranjeros Eduardo R. Thumber y Enrique Le Page, consistentes en dos minas de oro y plata; la primera denominada La Peralta con extensión de 7 hectáreas y la segunda Anexas a la Peralta sobre una superficie de 35 hectáreas, ambas ubicadas en la hacienda de San Diego Milpillas.

El año de 1897 fue definitivo para el mineral de Curucupaseo. En abril se formó una sociedad anónima para explotar el fundo conocido como Minerva, con un capital de \$50,000, cuatro meses después se creó otra para beneficiar las minas La Concepción y Los Arrieros, todas ellas enclavadas en el mineral de Curucupaseo.¹⁴ Sin embargo, fue la compañía minera francesa *Angel y Anexas*, que explotaba con excelentes resultados las minas San Diego, Milpillas, El Angel y otras anexas, quien dio cima a los trabajos mineros en la región al gestionar ante las autoridades estatales y federales la concesión respectiva para establecer una hacienda de beneficio “en la misma localidad, lo cual es de desearse para evitar los inconvenientes de enviar los metales, como hasta ahora se hace, a puntos distantes del Estado”.¹⁵ Se decía que la empresa contaba con el capital y el apoyo financiero necesario para montar con ma-

11. *Periódico Oficial*, Tomo IV, N°. 10, Morelia, 2 de febrero de 1896, p. 6; *Periódico Oficial*, Tomo IV, N°. 26, Morelia, 29 de marzo de 1896, p. 2.

12. Como queda dicho, el ferrocarril fue un gran instrumento de penetración que acortó las distancias entre los centros industriales (nacionales y extranjeros) y las regiones proveedoras de materias primas. El otro factor que permitió que zonas mineras como Curucupaseo comenzaran a explotarse, fue el establecimiento en el país de grandes y equipados centros de fundición con técnicas y sistemas de beneficio moderno. Monterrey, 1892; Aguascalientes, 1895; Avalos Chihuahua, 1906; Velardeña, 1906; Matehuala, S.L.P., 1909. Véase: Federico Basseres. Et. al. *El Sindicalismo minero en México. 1900-1952*. México, Editorial Era, 1983, pp. 13-20, y Jesús Gómez Serrano. *Aguascalientes: Imperio de los Guggenheim*. México, Secretaría de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, 1982.

13. *Periódico Oficial*. Tomo IV, N°. 59. Morelia, 23 de julio de 1896, p. 3.

14. Guzmán Avila, José Napoleón. *Michoacán y la inversión extranjera. 1880-1911*. (Col. Historia Nuestra N°. 3), Morelia, Departamento de Investigaciones Históricas-UMSNH. 1982, p. 100.

15. *La Libertad*. Tomo 5, N°. 3, Morelia, 19 de febrero de 1897, p. 1; *Periódico Oficial*, Tomo V, N°. 12, Morelia, 11 de febrero de 1897, p. 5.

quinaria moderna las instalaciones industriales para beneficiar todo tipo de mineral, incluyendo el de baja ley que abundaba en la región. Además de estar en condiciones de absorber a gran número de trabajadores para impulsar esta actividad en Curucupaseo.

Las autoridades de distrito y estatales dieron toda clase de facilidades a los empresarios radicados en el mineral con el objeto de estimular los trabajos y la inversión de capital, y “que éste fuese especialmente vigilado para dar a los mineros que ahí trabajan toda clase de garantías”.¹⁶ Con estas medidas se buscó proteger al máximo las propiedades de las compañías e inversionistas extranjeros y crear un clima de seguridad en la región.

La *Compañía Minera Carmen y Anexas* no tardó en entrar en bonanza, al tiempo que se emprendieron amplios trabajos en las llamadas “obras muertas”, labores que demandaron el concurso de mano de obra extraída principalmente de entre la población campesina y, en menor medida, de artesanos y mineros experimentados en los laboríos subterráneos llegados de otros lugares del estado y del país. En un informe fechado en mayo de 1897, la prensa local destacaba el franco desarrollo de dicha empresa, “el progreso de tales minas y las grandes esperanzas que se tienen de un éxito mayor”.¹⁷

De igual manera estaban presentes en el mineral de Curucupaseo las negociaciones denominadas *El Porvenir* y la *Antigua Escondida*. Ambas sociedades con el fin de hacer frente a una explotación sistemática y organizada de sus propiedades, se fusionaron en una sola empresa que pasó a llamarse *Negociación Minera Antigua Escondida, Porvenir y Anexas* con un capital de \$250,000¹⁸ Este proceso de concentración de la propiedad y de la producción, fenómeno estimulado por la inversión de capital extranjero, facilitó los trabajos de explotación y resolvió los problemas relativos al aprovisionamiento de la mano de obra al homogeneizar los salarios por oficio y actividad desempeñada dentro y fuera de las minas. Aun más, permitió a los empresarios concentrar todo el arsenal técnico así como la fuerza de trabajo asalariada en los fundos mineros de mayor rendimiento, de acuerdo a un plan general establecido para reducir costos y aumentar la producción.

Al finalizar el siglo XIX, el mineral de Curucupaseo entró en bonanza. Los trabajos de infraestructura se ampliaron y mejoraron sustancialmente; la extracción de metal creció; nuevos capitales se invirtieron y aumentó la demanda de trabajadores, y con ello, la rivalidad entre las compañías mineras, por el control de éstos. Tan sólo la *Compañía San Angel y Anexas* invirtió en menos de un año cerca de \$225,000 en exploraciones, apertura de nuevas minas e infraestructura y maquinaria para la ha-

16. *Periódico Oficial*. Tomo V, N.º. 12, Morelia, 11 de febrero de 1897, p. 5.

17. *Periódico Oficial*. Tomo V, N.º. 38, Morelia, 13 de mayo de 1897, p. 6.

18. *Periódico Oficial*. Tomo V, N.º. 91, Morelia, 14 de noviembre de 1897, p. 8.

cienda de beneficio en construcción. Y con el objeto de asegurar la fuerza de trabajo necesaria y hacer frente, en este sentido, a la competencia de otras empresas radicadas en el mineral, los inversionistas franceses aumentaron los salarios a los trabajadores. La prensa, por su parte, dio a conocer que por estas razones “ha sido preciso subir el jornal a 50 centavos y se ocupan diariamente de 600 a 650 operarios”.¹⁹ En ese sentido la empresa *San Angel y Anexas* erogaba semanalmente \$2,000 por concepto de salarios “cantidad que no pocas veces es necesario aumentar en parte considerable en los periodos de mayor trabajo”.²⁰

Con lo anterior, los empresarios de esta compañía buscaron mayor seguridad para sus inversiones futuras y un control total de la producción metalífera del resto de las empresas mineras que operaban en la región. La política instrumentada por los franceses pretendió crear un monopolio minero-metalúrgico con eje en Curucupaseo misma que podemos resumir en tres puntos:

- 1.- Lograr beneficiar el metal extraído en el mismo lugar, con lo que la empresa obtendría un desarrollo sólido en la región al romper los lazos de dependencia que la ataban a los grandes consorcios norteamericanos radicados en el norte del país, a los que se veía obligada a remitir el grueso de los minerales extraídos por carecer de instalaciones propias para el beneficio de los mismos.
- 2.- Aumentar sensiblemente el monto de las utilidades una vez creada y puesta en funcionamiento la hacienda de beneficio, a través del ahorro por concepto de fletes en sus dos dimensiones: a) gastos erogados por el acarreo del mineral de Curucupaseo a la estación de ferrocarril en Morelia, y b) las relativas al traslado del mineral por ferrocarril hasta las fundiciones de Monterrey. Así como por los costos, siempre variables que pagaban por concepto de maquila a las fundiciones de Monterrey, con las que mantenían contratos establecidos para dicho fin.
- 3.- Finalmente, con lo anterior, los inversionistas franceses buscaron colocarse en inmejorable condición para controlar el mercado regional de metales y someter a su política monopolista al resto de las negociaciones, extranjeras y nacionales, que operaban en la región.

Mientras tanto, el mineral extraído continuó fluyendo ininterrumpidamente a Morelia, dando vida y empleo a cientos de arrieros que acarreaban el mineral a la ciudad “en grandes partidas de mulas, cargadas con piedras minerales y vemos todos los días, —comentaba la prensa— altas y largas filas y trincheras de sacos de metal, tirados junto a los rieles del tranvía en la plaza principal de la ciudad, para llevarlas a la estación del Ferrocarril Nacional y embarcarlos ahí rumbo a las fundi-

19. *La Libertad*, Tomo 6 N°. 13, Morelia, 29 de marzo de 1898, p. 3.

20. *Idem*.

ciones de Monterrey".²¹

Al despuntar el siglo XX, nuevos fondos fueron denunciados. En 1901 se registró otra empresa, a la que el gobierno otorgó 33 hectáreas en torno a una mina de plata y cobre, y en cuya actividad empleaba la mano de obra de 33 mineros de los que uno era mujer.²² Entre agosto y septiembre del año siguiente las autoridades del ramo entregaron dos títulos de propiedad a inversionistas extranjeros en torno a las minas San Pedro y Luz de Purísima. La primera de cobre con 30 hectáreas alrededor del fundo, y la segunda de oro, plata y fierro cuyo perímetro abarcaba 55 hectáreas. En mayo de 1903 fueron adjudicados en propiedad los fondos denominados La Natividad y Quince Pasos, ambos de oro, plata y cobre, sobre una extensión de 106 hectáreas.²³ En una década la inversión de capital extranjero introdujo cambios sustanciales, económicos y políticos a la región. Curucupaseo fue registrado en los anales de gobierno como un próspero centro minero del Distrito de Morelia, que transformó la base económica y las relaciones laborales de la región, e hizo de la hacienda de San Diego Curucupaseo más que una empresa agro-ganadera un centro laboral dinámico y de gran movimiento comercial. La avalancha siempre fluctuante de trabajadores al mineral y el desarrollo económico alcanzado en la producción, indujo a los dueños de la hacienda a fraccionar la propiedad para arrendar la mayoría de sus tierras a los empresarios mineros quienes las tomaron para el cultivo de ciertos granos y forrajes de consumo interno y necesario para el sostenimiento de las labores mineras.²⁴

Sin embargo, el metal extraído siguió enviándose a Monterrey ante la imposibilidad financiera de la compañía *Angel y Anexas* para concluir las instalaciones de la hacienda de beneficio y equiparla con la maquinaria adecuada para operar en términos de rentabilidad económica. Las fluctuaciones constantes del valor de la plata a nivel nacional e internacional, aunado a las políticas monopolistas de los consorcios norteamericanos que operaban en el norte de México, que ya para este tiempo controlaban el mercado minero del país, obligaron a los inversionistas franceses a desistir de sus propósitos. Los reiterados intentos por establecer en Curucupaseo haciendas de beneficio se sucedieron, sin que se lograra concretizar proyecto alguno. Todavía en 1906, el empresario José Otero Gallarreta, radicado en Atarjea, Gto., proyectó instalar una hacienda de beneficio de metales con capacidad de 100 toneladas diarias en la margen del río San Diego Curucupaseo, que cruzaba los terrenos de la hacienda del mismo nombre. "El referido empresario —señalaba la prensa

21. *Periódico Oficial*, Tomo V, N°. 12, Morelia, 11 de febrero de 1897, p. 3.

22. Peñafiel, Antonio. *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, Año IX, N°. 9, México, Oficinas Tipográficas de la Secretaría de Fomento, 1901, pp. 357-378.

23. *Memoria de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año económico de 1 de Julio de 1903 a 30 de Junio a 1904, presentada por el Secretario de Hacienda al Congreso de la Unión*. México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1909, pp. 550-565.

24. *Periódico Oficial*. Tomo XVII, N°. 46, Morelia, 20 de junio de 1909, p. 2.

nacional— solicitó de la Secretaría de Fomento la necesaria autorización para utilizar la cantidad de 10,000 litros por minuto de agua, del caudal del mencionado río. Parte de la fuerza hidráulica que obtenga de esa corriente se aplicará a la hacienda de beneficio, y parte a diversas industrias que allí mismo pretende establecer el Sr. Otero".²⁵

Los requerimientos de una hacienda de beneficio en la región constituía, indudablemente, una manifestación inequívoca del aumento creciente de mineral extraído en el lugar. Empero, el establecimiento de este tipo de instalaciones industriales demandaba fuertes capitales que pocos o nadie estuvieron en condiciones de invertir. Así, el mineral de Curucupaseo se transformó, como muchos otros centros metalíferos del país, en campo minero productor y proveedor de mineral en bruto que exportaba a los centros industriales de fundición y beneficio establecidos en Monterrey, Aguascalientes, Avalos, Chihuahua, Matehuala, S.L.P., etc.²⁶ Con esto, la actividad minera de la comarca pasó a depender por completo del capital monopolista norteamericano propietario de las principales compañías de fundición, quienes sujetaron e impusieron sus propias reglas tanto al mercado minero nacional como al grueso de las empresas que carecían de haciendas de beneficio propias, las que se veían obligadas a contratar los servicios de maquila que prestaban los consorcios de fundición o a vender el mineral en términos desventajosos.²⁷

En el informe que en 1908 presentó el prefecto político del Distrito de Morelia al gobernador, le hacía saber los adelantos logrados y la prosperidad de la región, producto de las actividades de extracción que empresas extranjeras llevaban a efecto en el mineral de Curucupaseo, lo que se ponía de manifiesto en los cientos de toneladas de mineral que anualmente acarreaban los arrieros a la estación de ferrocarril, y que este medio de transporte hacía llegar en un par de días a las fundiciones respectivas. El prefecto señaló entre las minas mejor trabajadas y en bonanza ascendente a las ubicadas propiamente en el Real de Curucupaseo que daba albergue a las negociaciones más importantes, así como a las minas denominadas Santa Gertrudis, Llanitos, El Realito, La Leona, Nueva Alianza, El Granadito, etc.²⁸ sin percatarse de la situación contradictoria y dependiente en que se fincaba el desarrollo económico de la región y de los profundos e invisibles lazos tejidos en menos de dos décadas por el imperialismo norteamericano, que sujetó a las regiones mineras a los designios del gran capital; a sus políticas de explotación, rapiña y saqueo que auspiciaron un desarrollo económico ficticio, inconsistente por encima de los requerimientos internos de la región, la entidad y el país.

Dos años después, los factores que habían propiciado y sobre los cuales se finca-

25. *El Progreso Latino*, Tomo V, N°. 12, México, Septiembre 28 de 1906, p. 383

26. Basseres, Federico. Et. al. *Op. Cit.* pp. 13-20; Jesús Gómez Serrano, *Op. Cit.* pp. 104-275.

27. Véase la nota de la cita 12.

28. *Periódico Oficial*, Tomo XVII, N°. 45, Morelia, 6 de junio de 1909, p. 3.



ba el desarrollo de la región, mostraron su verdadero sentido y dimensión económico-político. A raíz del movimiento revolucionario, la actividad de este centro minero entró abruptamente en un proceso de decaimiento producto no del agotamiento de sus recursos sino de la desarticulación que sufrió el aparato productivo y el sistema de comunicación del centro y norte del país que afectó profundamente a la explotación minera de Michoacán, una vez que el movimiento revolucionario se generalizó. Las compañías extranjeras que operaban en Curucupaseo, ante la imposibilidad de extraer y remitir por ferrocarril el mineral a las fundiciones del norte de México para su beneficio, en términos de rentabilidad económica, se retiraron del lugar dejando miseria y desconcierto entre la población trabajadora. Por su parte, los grandes consorcios norteamericanos que monopolizaron en un par de años el mercado nacional de metales, abandonaron a su suerte a numerosos campos mineros que, como el de Curucupaseo, habían sido incorporados a la dinámica nacional e internacional por el ferrocarril, que penetró en las regiones acortando las distancias entre los centros industriales (nacionales y extranjeros) y las zonas proveedoras de materias primas.

Así, como acertadamente lo explicó el historiador Napoleón Guzmán “la inversión extranjera fincó su crecimiento económico en el saqueo de la riqueza y la utilización de la mano de obra y que, en último término dicha inversión... no contribuyó al desarrollo económico sino que prolongó el atraso y la pobreza de Michoacán”.²⁹

29. Guzmán Avila, José Napoleón. *Op. Cit.*, p. 173.

LA REVISTA FLOR DE LOTO, LITERATURA Y POLITICA: EL CASO DE FRANCISCO J. MUGICA

María Teresa Cortés Z.

Corría el año de 1909 en el Estado de Michoacán, dejando a su paso una secuela de problemas para el campesino sin tierra, el peón atado por una deuda insalvable a la hacienda, el pequeño propietario sin recursos suficientes para echar a andar su posesión, el comunero en lucha constante por recuperar sus tierras perdidas, el obrero textil con un salario insuficiente, el ferrocarrilero descalificado con sueldos muy por debajo de los obreros extranjeros, el minero sumergido en los socabones. El año transcurría bajo el peso de la incertidumbre y el descontento. Nuevos vientos soplaban a lo largo y ancho de Michoacán.

Para el comerciante acaparador, el banquero prestamista, el rico hacendado, era un año de prosperidad y bonanza. El progreso estaba en marcha, y el ferrocarril entraba y salía del estado, llevándose minerales, maderas preciosas, productos agrícolas, carne empacada y traía los mejores vinos de las principales casas europeas, vestuario para dama y caballero de lo más selecto, completo y moderno; joyas; perfumes, adornos para el hogar, muebles, en fin, las más variadas delicias de la última moda europea. En las principales casas se conocía y escuchaba a Strauss, Waldtenfell. Se leían las obras de los clásicos griegos y latinos. Los contrastes sociales entre la opulencia y refinamiento de la burguesía, y la miseria y explotación de la clase trabajadora mostraba sus límites.

En tan contradictorio ambiente, como una semilla que empieza a germinar para más tarde dar fruto, surgió en la vida michoacana la Sociedad Literaria "Melchor Ocampo Manzo" constituida por un grupo de escritores nicolaitas jóvenes e inquietos, quienes animados por la idea de penetrar en el ámbito social a través de la cultura, fundaron la revista *Flor de Loto* que apareció en junio como órgano oficial de dicha agrupación. A pesar de los problemas que implicaba sostener en forma constante una publicación de esa índole, los integrantes del grupo supieron sortear con energía los problemas y lograron sostenerse durante dos años y cinco meses.¹

1. Sobre el desarrollo de la imprenta en Michoacán y algunos de los problemas que tuvieron que atravesar los escritores durante las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, véase: Cortés Zavaia, María Teresa. "La vida social y cultural de Michoacán durante el siglo XIX", en *Historia General de Michoacán siglo XIX*. Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán-INAH, (en prensa) y Joaquín Fernández de Córdoba. *Verdadero origen de la imprenta en Morelia*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1949, p. 84.

Como la Escuela de Artes y Oficios del gobierno del estado contaba con la imprenta más moderna y equipada, los jóvenes convencieron al director Diódoro Videgaray para que les imprimiera su revista “bajo la promesa de no tratar en ella cuestiones políticas y hacer los pagos correspondientes al costo de ésta; fue así como bajo serias dificultades y gracias al esfuerzo y constancia de sus integrantes *Flor de Loto* tuvo sus inicios alcanzando una perseverancia de treinta y siete números”.² Sin embargo, hubo muchas veces en que tuvo que quedar por algún tiempo detenida en la imprenta, pues los muchachos no tenían el dinero suficiente para ir en su rescate.

La revista contenía diversos temas: poesía, cuento y ensayo. En ella aparecían noticias de la vida cultural michoacana como veladas literarias, representaciones teatrales y ediciones de nuevas revistas. Tenía una sección dedicada a presentar las nuevas publicaciones literarias que en diversos estados de la República se estaban dando a conocer como es el caso de *Madreselva* en Puebla, *Erato* en Guanajuato, etc. También contenía pequeños ensayos de la vida y obra de algunos escritores de la época como: Severo Amador, María Coss de Katengel, María Moreno, Federico Gamboa, Manuel José Othón, etc., al igual que sobre destacados políticos mexicanos como, Miguel Hidalgo, José María Morelos y Melchor Ocampo Manzo. Asimismo, en *Flor de Loto* se reprodujeron diversos discursos pronunciados en actos cívicos por algunos de los integrantes de la revista. De ella se puede decir que fue una de las revistas de principios de siglo que aglutinó a un sinnúmero de destacados artistas, que supo abrir sus páginas a diversos escritores del país y sostenerse en el ambiente cultural michoacano.

Integraban la Sociedad Literaria “Melchor Ocampo Manzo” poetas como Felipe y Agustín Calderón Jr., Isaac Arriaga, Juventino del Campo, Pascual Ortiz Rubio, Cayetano Andrade, Francisco R. Romero y como colaboradores, Nicolás Pérez Morelos, Ignacio Torres Guzmán, Alfonso Rodríguez, Fernando R. Castellanos, José Asunción Luviano, Manuel García Rojas, José Rubén Romero, Francisco J. Múgica, José Sobreyra Ortiz y José Ortiz Rico, entre otros.³

Por medio de *Flor de Loto*, la Sociedad Literaria mantuvo estrechos vínculos de colaboración con poetas de otros estados y del extranjero. En sus páginas encontramos colaboraciones de Juan de Dios Peza y del cubano Fernández Morera. A esta generación le tocó palpar y paladear de cerca los sinsabores del mercadismo en Michoacán,⁴ igual que tomar parte activa en una de las etapas políticas más intensas

2. Macías, Pablo G. *Aula Nobilis*. Monografía del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, México, “Vanguardia Nicolaita”, 1940, pp. 243-244.

3. Consúltese: *Flor de Loto*, y Cayetano Andrade. *Antología de Escritores Nicolaitas*. IV Centenario del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, 1540-1940. México, “Vanguardia Nicolaita”, 1941, p. 25.

4. Durante la administración de Aristeo Mercado (1891-1911), se acentuó el control sobre la prensa michoacana al mismo tiempo que se perfeccionaron las formas de represión. Ejemplo de ello, fue la

de nuestro país. En 1910, por ejemplo, algunos de sus miembros participaron en la celebración del Centenario de la Independencia, a través de la velada literaria musical organizada por los alumnos y profesores del Colegio de San Nicolás.

En el mes de noviembre de ese mismo año, los jóvenes de *Flor de Loto* encabezaron una gran manifestación popular en Morelia para protestar en contra de los Estados Unidos por el linchamiento en Texas del mexicano Antonio Rodríguez. En esa ocasión se destacaron por su espíritu combativo los estudiantes Isaac Arriaga, Cayetano Andrade y Sidronio Sánchez Pineda, quienes pronunciaron vehementes discursos que exaltaron al máximo el patriotismo de los manifestantes.⁵ Esto les valió para que poco después fueran expulsados del Colegio de San Nicolás durante un año.

Los integrantes de la Sociedad Literaria "Melchor Ocampo Manzo" pertenecieron a una generación sumamente activa, algunos de sus miembros lucharon y combatieron contra la dictadura de Porfirio Díaz, incorporándose a las filas revolucionarias por la defensa de la democracia encarnada en un principio por Madero para la República y en el doctor Miguel Silva para Michoacán. De sus filas surgieron líderes importantes como Isaac Arriaga⁶ o grandes personalidades para la vida política del Estado como Sidronio Sánchez Pineda, Pascual Ortiz Rubio o Francisco J. Múgica a quien nos referiremos en el presente trabajo.

En el ámbito de las artes, la Sociedad "Melchor Ocampo Manzo", con su revista, abrió brecha señalándole a la literatura una función vigorosa y elevada e imprimiéndole una huella de carácter nacionalista que permitió reivindicarla en su nuevo papel como renovadora. Sin embargo, es también ésta, una generación débil que en la tormenta revolucionaria vio truncadas sus posibilidades de consolidar una tendencia literaria en el medio cultural michoacano, optando algunos de sus miembros por el compromiso político de acuerdo a las circunstancias que los rodearon, relegando a un segundo plano e incluso olvidando, su quehacer artístico y literario.

La revista logró sobrevivir contra viento y marea hasta 1911, año en que entre sus miembros se encontraban con la categoría de "socios aspirantes", Ignacio Chávez entonces estudiante de 12 años y Samuel Ramos. De lo que podemos concluir que *Flor de Loto*, reunió a futuros valores de la vida social, política y cultural del medio nacional que nos permite calificarla, como una revista que en su interior albergó a un número considerable de jóvenes inquietos, aún cuando en sus páginas ve-

propia revista *Flor de Loto* al no poder contemplar entre sus páginas temas alusivos a cualquier problema político.

5. Valdovinos Garza, José. "La Generación Nicolaita de 1913". en: *Impresos Michoacanos*.
6. Isaac Arriaga en los primeros años de la Revolución, luchó en contra del usurpador Victoriano Huerta y más tarde, fue líder de las masas oprimidas e integrante del Partido Socialista Michoacano. En 1921 fue asesinado dejando huella en el movimiento agrarista michoacano. Martínez Múgica, Apolinar. *Isaac Arriaga. Revolucionario nicolaita*. (Col. Nicolaitas Notables, N°. 14). Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita de la UMSNH, 1982.

mos la ausencia de una definición política, fue una pequeña vanguardia artística que merece un estudio más profundo en relación al papel que desempeñó en esta etapa de la vida cultural michoacana.

Un caso representativo de lo anterior fue Francisco J. Múgica quien nació en Tingüindín en septiembre de 1884. Sus padres fueron el profesor Francisco Múgica Pérez liberal de abolengo y la señora Agapita Velázquez Espinoza. Debido a la profesión de su padre, que continuamente era removido de un lugar a otro, Francisco José hizo sus estudios primarios en Zinapécuaro, La Piedad de Cabadas, Purépero, Chilchota, y los concluyó en Sahuayo.⁷ En 1898, cuando su padre encontró un empleo estable en Zamora, como empleado de Administración de Rentas, es que sus hijos mayores pudieron tener una educación más estable. Fue entonces, cuando Francisco y Carlos ingresaron en el Seminario de Zamora.⁸ Para Francisco José éste fue un cambio que le permitió tener contacto con los clásicos griegos y latinos, de los que hizo traducciones, al tiempo que durante estos años no había libro que cayera en sus manos que no devorara con interés; en 1904 culminó sus estudios preparatorios.

Dos años después se empleó como receptor de rentas en Chavinda y se hizo tipógrafo prensista. Ingresó a la vida pública y editó su primer periódico semanal titulado *El Rayo*, compuesto de seis páginas con una tirada de ochocientos ejemplares. Le siguieron, por orden de aparición, *El Faro*, *La Voz*, *La Luz* y *La Prensa Libre*. En 1907 encabezando a un grupo de jóvenes excompañeros del seminario, por medio de las publicaciones hechas en su periódico *El Ideal*, inició una campaña de oposición a la gubernatura de Aristeo Mercado. Este periódico se hacía en "Guadalajara porque ningún taller de imprenta de Zamora se atrevía a imprimirlo, temeroso de la fama de su editor —Múgica—, demasiado revolucionario en la octaviana tranquilidad de provincia".⁹

Por esta época la inquietud periodística y política de Francisco Múgica lo orilló a radicar en Zamora, y en compañía de su padre fundó en 1909, el periódico titulado *El Demócrata Zamorano*.¹⁰ Por medio de este diario trató de influir en los ánimos del pueblo para que se unieran a la lucha convocada por Madero, sin embargo, la publicación de dicho diario duró poco debido a que el clero que se veía constantemente atacado por los Múgica hacía proselitismo entre la población para minar la circulación del mismo. El 3 de julio de 1910 publicó el último periódico que dirigió

7. Bojórquez, Juan de Dios. *Crónica del Constituyente*. (Segunda edición), México, Talleres de impresión de estampillas y valores, 1967, p. 485; *Enciclopedia de México*. (cuarta edición), México, Enciclopedia de México, S.A., 1978, 12 Vols., T. IX, p. 273.

8. Maria y Campos, Armando. *Múgica. (Crónica Biográfica)*. México, Compañía de Ediciones Populares, S.A., 1939, pp. 15-16; Santa Victoria Ríos Manzano. *Francisco J. Múgica su pensamiento agrario y sus tesis ideológicas*. México, CEHAM, 1982, pp. 12-14.

9. Maria y Campos, Armando. *Op. Cit.* p. 16.

10. Ríos Manzano, Santa Victoria. *Op. Cit.* p. 14.

en provincia: 1910. Se trataba de una publicación independiente de política y variedades.

En el año de 1909 Francisco había ingresado como socio honorario a *Flor de Loto*. Para entonces su vida periodística era sumamente intensa y su espíritu de lucha contra la dictadura porfirista maduraba en la medida que su participación social crecía y se extendía hacia otros ámbitos. Por el camino del periodismo abrió brecha para el triunfo de las nuevas ideas; por el artístico aumentaron sus posibilidades al abarcar un campo más amplio al mismo tiempo que penetró en el mundo de los intelectuales que tenían una visión distinta de la sociedad, más comprometida. Su integración en la Sociedad "Melchor Ocampo Manzo" y su colaboración en *Flor de Loto* respondía, por un lado, a la necesidad de Múgica por encontrar una relación estrecha con otros grupos, en la medida en que su actitud opositora al régimen se afirmaba, y por otro, se sentía atraído por la literatura. En las páginas de *Flor de Loto*, escribió verso y prosa. Su obra poética es abundante y la mayor parte se encuentra inédita.¹¹ Practicó el ensayo y la crítica literaria. De este último género, en 1931 publicó su trabajo: *Amado Nervo fue un Exquisito Sensitivo...*¹²

Sus poemas, en un principio pesimistas, mantuvieron algunos elementos utilizados por generaciones anteriores en donde el espíritu romántico sólo lleva al fracaso y al desaliento ante los problemas existentes en esta sociedad de principios de siglo y en donde el poeta está ubicado aún, —por el propio autor—, entre la índole de los bohemios, sinónimo de artistas que en la vida social michoacana no son ubicados productivamente y sólo tenían por salida el romántico suicidio.

Es una sala oscura... tres poetas
se miran taciturnos en la estancia:
El uno tiene frente pensativa,
ojos de abismo y sufre de inconstancia.
El segundo es intrépido y altivo.
Las cuerdas de su lira son vibrantes;
provocan risas y también espanto.

Silencioso y tristísimo, en la altura
El tercero sostiene su mirada.
Tiene fiebre de sueños de ventura
y anhelos de unirse con su amada...

11. Véase el Fondo General Francisco J. Múgica del Archivo Histórico del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., Jiquilpan, Mich.

12. *Gaceta Zamorana*. Zamora, 1ª. época, Núm. 4, agosto 30 de 1970, pp. 18-21.

Brindaron los tres: yo brindo por lo bello
Dice el de altiva y despejada frente.
-Brindo por lo sublime y por lo altivo,
-yo brindo por la tumba y el recuerdo,

Brindo por el amor y la ternura;
Yo que siento el dolor en que me aduermo
Dijo el de anhelos de poseer su amada.
Y apurando los tres su vaso lleno,
Desligaron sus almas de esta vida,
Pues el líquido aquel... era veneno.¹³

En este poema no deja de reflejarse lo cerrado y angustioso del medio cultural que oprimió el artista e influyó en su estado de ánimo al cerrarle los caminos, siendo uno de los factores importantes de generaciones que fueron truncadas al interior del mercadismo. Poco más tarde, en Francisco J. Múgica se operó una transformación y un deseo infinito de no dejarse vencer ante los obstáculos. Es en este momento cuando aparece ese “algo” que le da vida a su quehacer artístico, el espíritu de lucha y la fuerza suficiente de plantear posibilidades que transformaron su poesía en una visión optimista. Sus temas entonces, se sumaron a la urgencia de pintar las contradicciones y dificultades de ese su mundo. Así, la necesidad de testimoniar el momento histórico que vivía, lo llevó a describir poéticamente su estado de ánimo esperando en el futuro y rejuvenecido. En el verso *Profesión de fé* exclamaba exaltado:

¡El engaño! ¡Maldito! Se ha empeñado en seguirme
y, vendrá tras mis huellas cuando baje a la tumba...
Pero nunca mis ojos lloraran... he de erguirme,
Aunque mire que el cielo sobre mí se derrumba.

Qué me importa que digan que soy paria maldito;
que soy pobre mendigo que camino muy solo;
Si mi techo es la comba del azul infinito,
y el hecho en que yazga, la blancura del polvo.

Lucharé hasta que muera. Nada importa la vida
Si se deja entre cardos, pero no entre miseria;
Nada importa morir, pero no por envidia
De una pobre y estulta sociedad embustera.¹⁴

13. “Apotéosis” en *Flor de Loto*. Tomo I, Número 12, Morelia, noviembre 15 de 1909, p. 188.

14. Fondo General Francisco J. Múgica del Archivo Histórico del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”, A.C. Jiquilpan, *Profesión de fé* (poema).

Bajo el título de *Apoteosis*, el 24 de marzo de 1909, Múgica escribió un poema que dedicó a Porfirio Díaz. En cada uno de sus versos volvió a retomar la temática de repulsión e inconformidad para con el régimen. La sed de justicia que sufre el pueblo y que iba en aumento cada día, le hizo plantear en sus líneas como insostenible dicha situación. Es el momento de alzarse, de levantarse y decir basta, de confrontar la verdadera democracia y para ello, su pluma hace vibrar la hoja cuando con palabras precisas y proféticas propone y asevera:

Tiembla tirano: el Pueblo se levanta
y sacude iracundo sus cadenas.
Oye el grito de guerra con que canta.
Terrible venga sus injustas penas.

Ven: acércate vil; no tiembles; mira.
Aquel anciano llora la deshonra
que tú arrojaste en su nevada frente.
Aquel bardo, las cuerdas de su lira,
Hace vibrar, para dejarte inerte.
Aquella joven pide tu castigo.
El potentado ríe de tu caída.
Te maldicen el pobre y el mendigo
y te execra la turba envilecida...

De tu poder está? Maldita fiera!
Morirás como perro, y tus despojos
irán al muladar, a donde quiera...
Que la ira, será de tus enojos.

Tiembla tirano: el Pueblo, el oprimido,
águila real, quebranta sus cadenas;
te conoce traidor y fementido
y te arroja a la cara enfurecido,
el dogal humillante de sus penas.¹⁵

Mientras que en las creaciones de algunos de sus compañeros de generación abundan los nexos y trabajos ornamentales, herencia de la escuela modernista. Múgica hace uso de un lenguaje preciso e incisivo. No le asusta aclarar verdades, gritar cual es la realidad social, por eso, con madurez y entereza en su obra está presente la

15. Fondo General Francisco J. Múgica del Archivo Histórico del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" A.C., Jiquilpan, *Apoteosis* (poema).

decadencia de la dictadura porfirista que matiza y asimila como paisaje llano, que escoge como lira en los albores de la crisis social de 1910.

En *Flor de Loto* Francisco J. Múgica, cantó al amor y a la pureza de los sentimientos humanos. Cosa que supo hacer con elegancia y ternura. Incluso en 1910 la revista *El Guardián Bravo* de Laredo, Texas reprodujo su poema "Tristes arpegios"¹⁶, en donde con dulzura evoca a la mujer amada, aquella a la que se le ha entregado todo el cariño y de la cual nada se espera.

En los tristes aflubios de tu existencia
cuando tu alma palpita por los dolores.
Recuerda que yo sufro, que sin clemencia,
Por doquiera me agitan los sinsabores.

...Que lloro como nunca nadie ha llorado,
Que las penas laceran mi pobre pecho,
Por el sólo delito de haberte amado.
Y por sólo anhelarte bajo mi techo.

Piensa virgen, que he sido toda mi vida
Pobre paria que al cielo nunca ha llegado,
Caminante que mira siempre perdida
La esperanza de un sueño que no ha tocado.

Que si al cielo yo quiero tornar mis ojos
Y ese cielo lo busco yo en tus sonrisas,
Se muere la sonrisa en tus labios rojos
Y se cierra tu boca que es mi delicia.

Esta es mi triste vida, virgen del alma,
Soñar siempre contigo sin poseerte,
Delirante pedirte que me des calma,
y jamás... un momento dejar de verte...

Verte...! Si, que en mi vida sólo quisiera
Tenerte ante mi vista para adorarte,
Tenerte ante mis ojos para decirte:
Es tuya mi existencia, mi vida entera.¹⁷

16. *Flor de Loto*. Tomo I, Núm. 16, Morelia, marzo de 1910, p. 288*

17. *Flor de Loto*. Tomo I, Núm. 15, Morelia, Febrero de 1910, p. 258.

— Su prosa es llana, de contenido social e íntimamente ligada a los problemas de su estado natal. En enero de 1910 apareció su relato *Herencias*. En él, Múgica hace un análisis de lo que han significado los dos últimos años (1908-1909) y la secuela de problemas que se tejen alrededor de la sociedad michoacana. La pobreza, la injusticia, la degradación y con ella la perversión de una sociedad decrepita y en decadencia están presentes.

¡Qué holgorio! ¡Qué confusión!...

Carcajadas siniestras. Sonrisas falsas. Murmullos armoniosos. Gemires roncós. Aleteos huecos. Abrazos, dulces reclamos. Frénesis, locuras, salvajismo; holgorio terrible de caníbales: refinamiento de incivismo...!

¡Acompasado sonar de bronces: muecas en los santuarios; aspavientos de máscaras ministeriles: pantominas, carnavales, torbellino...! ¡Ciclón horrible que lleva en sus alas, águilas extraviadas; polluelos enloquecidos; palomas vagabundas; escorias en la altura; brillantes carbunclos anublados: cieno enoblecido: laureles baboseados; flores marchitas: llantos del corazón. Miseria, perversión, desvergüenza, pretensión, infierno...!

Eso escucho, eso veo, eso palpo. Esa tu herencia es, ¡Oh viajero que sucumbes! ¡Oh aborto de la Eternidad!...¹⁸

Haciendo uso de la metáfora pero con un lenguaje directo, describe a las nuevas generaciones que con el corazón henchido de ilusiones y de ideas de cambio, rompen con el pasado, con la herencia funesta que los acoge y los mancilla. "Ese el pandemionium que le dejas al vástago, tierno que hoy brota: al hijo del tiempo y de la muerte: al joven que mete tanto ruido: al que tiene como primer cuidado ponerse la careta: al que quitará muy pronto las nieves con que amortajas tus despojos (única realidad) y coronará su frente de flores; saturará el ambiente de ensueños: La sombra de arcángeles de luz fatua; el corazón de ideas intangibles, y la mente, de ambiciones irrealizables".¹⁹ El final nos acoge cuando Múgica previendo el porvenir mira en forma optimista renacer la vida y cree fervientemente que la etapa de cambios está cerca. "El que pronto gritará: Yo quitaré la nieve. Es decir: lo frío, lo que paraliza; lo que mata... Esas plumillas caerán al foso de lo infinito y formarán la loza, la mortaja y la tumba del decrepito... Veréis, pobres gusanos, renacer la vida. Habrá idilios, surgirán nuevos seres; germinaré la simiente y llenaré los antros de la miseria, de abundancia."²⁰

En septiembre de 1910 la familia Múgica trasladó su domicilio a la ciudad de México, y Francisco José se alejó de los jóvenes poetas michoacanos. Ahí ingresó a la fábrica de calzado United Shoe Leather como ensuelador, y más tarde, se empleó

18. *Flor de Loto*. Tomo I, Núm. 14, Morelia, enero de 1910, pp. 233-234.

19. *Ibidem*. p. 234.

20. *Idem*.

en una droguería como ayudante facturista.²¹ En 1911 en San Antonio Texas se enroló en las filas maderistas y comenzó su participación militar en la toma de Ciudad Juárez, al lado de Pascual Orozco; más tarde en las batallas de Sierra del Burro, Cuchillo Parado y Casas Grandes. En 1912 era ya Capitán y militaba a las órdenes de Venustiano Carranza gobernador de Coahuila. En 1913 firmó el Plan de Guadalupe y fue jefe del Estado Mayor de la columna de operaciones del general Lucio Blanco, con quien realizó la primera dotación de tierras que hicieron los constitucionalistas en la hacienda de Los Borregos que se entregó a los campesinos de Matamoros.²²

A medida que transcurrieron los años Francisco J. Múgica se integró más en la vida política y social de México, conformándose como un dirigente político de vanguardia, más que como literato. En 1914, siendo ya general, administró la Aduana de Veracruz, ciudad hasta donde lo acompañaron algunos de los integrantes del Partido Socialista Michoacano y antiguos compañeros de *Flor de Loto*, como Isaac Arriaga, Lamberto Moreno, Enrique R. Ramos, Valdovinos Garza y otros.²³

Un año después fue nombrado Jefe de Operaciones militares en Tabasco y del 12 de septiembre del mismo año al 13 de septiembre de 1916 fue gobernador interino de Tabasco. En este cargo emprendió una ardua labor de estructuración de la economía tabasqueña; repartió las tierras de *El Chinal* propiedad de la Compañía Agrícola Tabasqueña, S.A., de capital norteamericano y español en favor de los vecinos de Jonuta.²⁴ Fue en su administración que se dió un amplio movimiento educativo, se legisló en favor del desarrollo educativo en el Estado y por primera vez se manifestó en la personalidad de Múgica una actitud anti-clerical. Cerró un seminario para transformarlo en Escuela de Artes y Oficios, en el que albergó a huérfanos hijos de revolucionarios, igualmente instauró una Escuela Vocacional para Señoritas. En el terreno artístico continuó realizando su trabajo creativo. De esos años es su poema *Efímeras*.²⁵

Diputado al Congreso Constituyente de 1917, "formó parte del grupo radical y de la primera Comisión de la Constitución, influyendo decisivamente en el contenido de los artículos que consagran las garantías sociales, y lo más destacado de su participación fue la redacción del preámbulo de la carta constitucional".²⁶

21. María y Campos, Armando. *Op. Cit.* p. 35.

22. Guzmán A., José Napoleón. *Francisco J. Múgica. Semblanza de un revolucionario michoacano.* (Personajes michoacanos ilustres N.º 2), Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1985, pp. 2-3.

23. Valdovinos Garza, José. *Tres capítulos de la Política Michoacana.* México, Ediciones "Casa de Michoacán". 1960, p. 33.

24. Guzmán Avila, Napoleón. "Primer Centenario del Natalicio de Francisco J. Múgica". en *Tzintzun*. N.º. 3 Órgano de Información del Departamento de Historia. Enero-Marzo. UMSNH, 1984, p. 11.

25. Ver: "Efímeras" en: Fondo del General Francisco J. Múgica del Archivo Histórico del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas", A.C., Jiquilpan.

26. Bojórquez, Juan de Dios. *Op. Cit.* p. 487 y *Enciclopedia de México...* p. 273.

En 1917, con el apoyo del *Partido Socialista Michoacano*, Francisco Múgica lanzó su candidatura para el gobierno del Estado de Michoacán; Isaac Arriaga su antiguo compañero de la Sociedad Literaria "Melchor Ocampo Manzo" dirigió la campaña, sin embargo, no quedó postulado en esta fecha y tuvo que esperar tres años para alcanzar la gubernatura de su estado natal.²⁷ En 1920, Múgica triunfó en las elecciones para gobernador constitucional, como representante del Partido Socialista Michoacano. Empero, se presentaron serios problemas y no fue hasta que grupos de sindicalistas y obreros, con el respaldo del jefe de operaciones militares Lázaro Cárdenas tomaron por la fuerza el palacio de gobierno, que Múgica quedó instalado como gobernador.

En el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas como presidente de la República, el general Francisco J. Múgica fue Secretario de Economía y más tarde de Comunicaciones y Obras Públicas. Fue además, el redactor del Manifiesto con que en 1938 se dio a conocer el decreto de expropiación de los bienes de las compañías petroleras.²⁸ Un año después fue precandidato a la Presidencia de la República.

En 1977 el gobierno del Estado de Guerrero publicó su libro *Triptico tendencioso*, que es una serie de relatos escritos en 1928 durante su primer recorrido por la carretera México-Acapulco recién inaugurada.²⁹ En dicho texto prevalece el interés por parte del autor, de mostrar el paisaje y geografía de la región así como su problemática social. Es una obra rica en imágenes y lugares de exhuberante naturaleza, en donde se magnifica el suelo mexicano ya no con el asombro y romanticismo de los costumbristas, sino con la sencilla nota del hombre que necesita expresar los sentimientos que les inspira su tierra.

Es por ello, que podemos decir, que Francisco J. Múgica fue un hombre preocupado por el futuro de su patria que supo comprometerse con su momento histórico, y que desde los primeros años en que se inició en el periodismo y la vida pública buscó nexos con grupos vanguardistas con los que participó activamente. En el terreno de las artes, a través de la revista *Flor de Loto*; en la política como integrante del Partido Socialista Michoacano lo que reforzó su pensamiento revolucionario y lo transformó, a la luz de los acontecimientos actuales, en un visionario de la problemática del país.

27. Guzmán A. José Napoleón. *Francisco J. Múgica...* pp. 17-20. En la campaña para la gubernatura, a Múgica le tocó contender con Antonio de P. Magaña candidato del Partido Católico y por el Partido Liberal con el Ing. Pascual Ortiz Rubio, antiguo miembro de *Flor de Loto*. Han pasado solo siete años y las diferencias ideológicas y políticas de dos de los integrantes de esa generación nos marca el desmembramiento de las pugnas políticas que se generaron después de la Revolución de 1910 entre los distintos grupos sociales en lucha por el poder.

28. Consúltese: Cárdenas, Lázaro. *Obras I Apuntes 1913-1940*. México, UNAM, 1972, 4 Vols., Tomo I, pp. 388-389.

29. Múgica, Francisco J. *Triptico tedencioso. Para los que buscan nuevos horizontes*. Chilpancingo, Gro., Gobierno del Estado de Guerrero, 1977.

ENTREVISTA A OSCAR ZANETTI

En noviembre de 1984, durante la celebración del 1er. Coloquio Interdisciplinario sobre Investigación Histórica y Docencia en América Latina y el Caribe efectuado en la UNAM, tuvimos oportunidad de platicar con el historiador cubano Oscar Zanetti.

El maestro Zanetti nació en La Habana, Cuba; realizó estudios de licenciatura en Historia y de Arqueología en la Academia de Ciencias. Está próximo a defender su tesis de doctorado en Alemania. Actualmente es profesor titular de Metodología de la Investigación Histórica en la Universidad de La Habana y jefe del Departamento de Historia de Cuba.

A continuación transcribimos el texto de la entrevista.*

P. Como profesor de Metodología de la Investigación Histórica, ¿Cuáles han sido tus principales experiencias?

R. De un modo u otro estoy impartiendo esta disciplina desde el año de 1973, he seguido el curso de su evolución y he podido influir un poco en ella. En primer término, habría que decir que me inicio en la materia de Metodología de la Investigación Histórica, luego de participar en varias investigaciones que se habían generado en lo que entonces era la Escuela de Historia. Al principio se me encomendó la asignatura de Demografía Histórica, la que impartí por espacio de cuatro cursos. Posteriormente, la materia de Demografía Histórica sufrió algunas modificaciones y se convirtió en Metodología de la Investigación Histórica. En mi caso fue muy importante haber llegado a esta disciplina no solamente como una inquietud teórica sino como una vivencia personal, con una experiencia práctica que me permitía conocer los problemas que enfrentaba el investigador. En cuanto al sentido que le hemos dado al curso, éste ha sido con una perspectiva directa que pretende un enriquecimiento teórico, que debe ser constante y siempre orientado a dar soluciones a problemas prácticos que se presentan en el transcurso de la investigación. Por lo demás, las experiencias docentes son muy diversas, por ejemplo: hay que evaluar la capacidad que tienen los alumnos para asimilar uno u otro tema, en ese sentido tenemos que presentar al estu-

* Entrevista realizada por María Guadalupe Chávez Carbajal, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

dian­te una ma­te­ria que le sea su­ge­ren­te y atra­cti­va. La Me­to­do­lo­gía es una asig­na­tu­ra dis­ti­na a las de­más del cur­ri­cu­lum, por eso el alu­m­no a ve­ces se sien­te ex­tra­ño so­bre to­do si los pro­fe­so­res no so­mos ca­pa­ces de ha­cer­les ver cual es el pa­pel que jue­ga esta ma­te­ria en su for­ma­ción. Fue­ron es­tas ex­pe­rien­cias que acu­mu­la­mos en­tre los años de 1975 a 1978 que nos lle­va­ron a per­fec­cio­nar la asig­na­tu­ra y en la me­di­da de lo po­si­ble a ha­cer­la más cer­ca­na al es­tu­dian­te, en su­ma, que fue­ra más ac­ce­si­ble.

P. ¿A qué problemas te has enfrentado al impartirla?

R. La primera dificultad que uno enfrenta es la falta de conocimiento sobre la materia. Enseguida es necesario que los estudiantes adquieran una comprensión adecuada del tema a tratar, que la asignatura cumpla su función y alcance los objetivos que se plantea y que realmente logre preparar al alumno para la realización de proyectos de investigación más complejos. Esto se da en el tercer año de la especialidad.

Aparte de los problemas de conocimiento, en el proceso de enseñanza funciona una razón dialéctica profesor-estudiante que también tiene su importancia. La disposición con que el estudiante recibe una materia, la facilidad para comprenderla, son algunos de los elementos que todo profesor debe tener en cuenta. Incluso hay veces que problemas que aparentemente habían sido resueltos pueden presentarse una vez más. Los problemas de conocimiento, dominio y contenido de la asignatura son permanentes porque en la medida en que uno amplía más el conocimiento estos tienden a estar presentes. La historiografía se desarrolla en las dos últimas décadas, y se enriquece con la incorporación de métodos que muchas veces provienen de otras esferas del conocimiento científico y no propiamente de la ciencia histórica, por eso tiene que plantearse que para ser un buen profesor de Metodología es imprescindible conocer no sólo la Metodología Sociológica, la Metodología de la Investigación Económica, tan solo por citar algunas. Esta sería la primera esfera del problema, los otros son ya los del proceso enseñanza-aprendizaje, que son aquellos que plantea cada grupo de alumnos y que el profesor tiene que vencer a lo largo de las exposiciones para lograr que el alumno tenga una comprensión adecuada del contenido. Por último, el profesor procurará desarrollar las habilidades del educando.

P. ¿De qué manera se integra al estudiante a las tareas de investigación?

R. Esta es una explicación un poco larga que voy a tratar de resumir. El estudiante se integra a la investigación en el segundo año de sus estudios, para ustedes que están organizados por semestres sería a partir del cuarto semestre, previamente ha tenido algunos ejercicios sistemáticos de procedimientos que debe aplicar en investigación. Este tipo de ejercicios son la recopilación y sistematización de la información, bajo formas todavía elementales. Lo anterior lo hace el estudiante por primera vez en el cuarto semestre, insisto que esta fase no espera resultados acabados, sólo pretende que el estudiante haga algún aporte a partir de un número limitado de textos. En el

sexto semestre el trabajo de curso es un poco más complejo, desde el punto de vista de la pluralidad de fuentes que debe utilizar así como del rigor con que debe elaborar técnicamente sus materiales. Además de que las dimensiones del trabajo varían, mientras que en el cuarto semestre el ensayo rara vez excede de las 20 cuartillas, en el sexto semestre el trabajo deberá ser de 30 cuartillas, más o menos lo que exigen las revistas especializadas. Después vendrá el trabajo de diploma que para ustedes es la tesis de licenciatura. El trabajo de diploma o las actividades en torno a éste se llevan a cabo en el octavo semestre mediante una asignatura que llamamos Seminario Monográfico I; en este curso un pequeño grupo de estudiantes, por lo regular no más de cinco, comienza bajo la dirección de un profesor a reflexionar e indagar sobre un problema determinado. El profesor les plantea las dificultades a las que se van a enfrentar, discute con ellos los términos en que debe fijarse el probable contenido de las mismas, los ayuda a determinar aquellos materiales de carácter teórico que deben servir de fundamento para su investigación; es decir, conoce la Metodología que deben aplicar en una investigación concreta, analizan el complejo de fuentes que puede resultarles útil y finalmente el alumno selecciona dentro de una problemática general un tema particular que va a ser su trabajo de diploma. Luego de haber escogido un tema, durante un mes el alumno trabaja en lo que llamamos práctica de pre-diploma, establece toda la fundamentación de su investigación y la presenta a manera de informe ante un tribunal, el tribunal puede aprobarlo o rechazarlo según crea conveniente. En el noveno semestre continúa el proceso de recopilación de información, no es totalmente absorbente porque el estudiante tiene todavía en este semestre cierta carga de actividad selectiva, debe asistir a algunas clases y no es sino hasta el décimo semestre que podrá disponer de todo el tiempo para concluir su trabajo de diploma. Consideramos que al concluir el noveno semestre tiene en sus manos el 70% de la información requerida, el 30% restante la obtendrá en el décimo semestre. Posteriormente, el estudiante establece su esquema de redacción, lo discute con su tutor, comienza a elaborar la información para establecer su síntesis hasta que tiene finalmente conformada su tesis, la defiende frente a un tribunal con una serie de reglas que están establecidas de manera reglamentaria. Así se convierte en docente.

P. ¿Cuáles son los temas a los que con mayor frecuencia se avoca el estudiantado?

R. Nosotros tenemos tres especializaciones: una en historia de Cuba, otra en historia de América Latina y otra en historia Contemporánea. En consecuencia los temas que se corresponden con esas tres áreas del proceso histórico universal, el nacional, el latinoamericano regional y el universal en el sentido contemporáneo; el estudiante no puede seleccionar el tema de una manera absolutamente libre, puesto que nosotros consideramos que la investigación estudiantil puede cumplir un papel dentro del proceso general de investigación desarrollada por el

centro docente, es decir, por la universidad y por los programas de investigación histórica que en sentido general están planificados; no se trata que investigue lo que se le da la gana, sino que su investigación debe servirle para que vaya comprendiendo la función social del historiador, para que su investigación se vincule de un modo u otro a una de las líneas fundamentales del trabajo que se están desarrollando en el quehacer historiográfico, por tanto generalmente el tema lo escogen dentro del ámbito de una problemática que define un profesor, como ya te había explicado, y que además debe ser parte de una problemática que ese profesor está investigando. Así, los resultados que él va a presentar constituyen avances parciales si se quiere, o elementos parciales de un trabajo más general que el profesor ejecuta.

P. ¿Hacia dónde se dirigen los egresados de la Escuela de Historia?

R. Hay dos vías para la formación de historiadores, está la de los institutos pedagógicos que gradúan a licenciados en Pedagogía, éstos se especializan en estudios sociales, sobre todo como profesores de secundaria básica; algunos otros egresados se integran a la enseñanza pre-universitaria, que equivale un poco a lo que ustedes llaman preparatoria. Nuestros estudiantes de licenciatura no reciben una formación que los encamine fundamentalmente al ejercicio de la docencia, no obstante se les dan algunas clases de Didáctica de la Historia que los capacita para impartir cátedra, en niveles que podemos considerar superiores: en pre-universitarios o incluso en niveles universitarios. Otra área de ubicación son los centros de investigación histórica, lo mismo que los centros de investigación social que por desarrollar programas multidisciplinarios o interdisciplinarios necesitan de historiadores. Otros se ubican en centros de documentación e información, como pueden ser las bibliotecas, centros de documentación y archivos. En los últimos años también se han integrado algunos compañeros a los museos municipales. En Cuba hace unos cinco años se dictó una ley que estableció la obligación de que todo municipio del país debería poseer un conjunto de instituciones culturales básicas dentro de las cuales se encuentra el museo histórico municipal; muchos de nuestros egresados han ido a integrar estos museos municipales para formarlos, prácticamente para crearlos y para promover actividades de investigación y difusión que está previsto que ellos realicen. Del mismo modo hay egresados en los medios masivos de comunicación, trabajan como asesores de televisión o de programas radiales, o bien laboran en la prensa o en periódicos, revistas y otras publicaciones. Finalmente, un sector menos numeroso se vincula con el turismo, sirven como guías con todo lo que ello implica. Creo que te he dicho las actividades fundamentales, puede ser que haya algunas otras pero no son relevantes desde el punto de vista cuantitativo.

P. ¿Qué importancia le otorgas al estudio de la historia regional?

R. La historia regional es una pieza indispensable para lograr una verdadera historia nacional, no podemos considerar que los procesos históricos nacionales sean suma de los procesos histórico-regionales porque la historia nacional tiene su propia diná-

mica, su propia escala, pero sin duda esta escala se realiza o se materializa de acuerdo con las particularidades que presenta cada región y fenómenos regionales, pueden alcanzar dimensión de problemas realmente nacionales, es por tanto que pudiéramos considerar la historia regional, algo así como la célula fundamental, como una célula básica para el conocimiento armónico, sistemático y completo de la historia nacional, puesto que si la historia de las regiones no se conoce, la historia nacional suele dar una visión unilateral del desarrollo del país casi siempre centrada en las capitales que por ser el centro de la vida política y económica, tienen un peso fundamental pero que no siempre es determinante.

En Cuba, ha habido, esencialmente, una historia habanera en muchos sentidos, esto plantea problemas para el historiador, digamos que por ejemplo toda la historia de la primera mitad del siglo diecinueve si se revisa cualquier manual o texto de la Historia de Cuba, dedican el 90% de su contenido a procesos, problemas, fenómenos que ocurren en La Habana que es el occidente del país; sin embargo, cuando la guerra de Independencia estalla, ésta se propaga en otros extremos de la Isla, por ejemplo en Oriente; en ese sentido, un historiador se ve obligado a seguir una línea que además es un proceso fundamental y determinante de la vida nacional, aquel que va a llegar a la constitución definitiva de Cuba como estado nacional sobre las bases de un proceso que se desarrolla en una región cuyos antecedentes virtualmente desconoce, entonces esto es una de las muestras que pueden darse, ¿En qué medida puede la historia nacional afectarse cuando la historia regional no es correctamente conocida?

En Cuba, en la última década, la historia regional ha cogido un alto vuelo, no ha llegado más arriba porque la experiencia metodológica acumulada todavía es insuficiente, pero si ya en algunas regiones del país, sobre todo en la región central, municipio de la provincia que antes integraba la Villa, ya se han obtenido resultados interesantes e incluso metodológicamente muy importantes por la manera en que se ha comprendido lo que es la investigación, por el sentido en que se ha sabido trabajar las condiciones naturales de la región como un factor influyente en su proceso histórico etc. y la correlación entre los fenómenos histórico-locales y nacionales, creo que han conseguido una experiencia que ya finca a la historia regional cubana sobre bases bastante sólidas y garantizan su desarrollo ulterior. También están trabajando los compañeros de Santiago de Cuba, antigua provincia de oriente y sus resultados son muy alentadores.

P. ¿En términos generales qué opinión te mereció el 1er. Coloquio Interdisciplinario sobre Investigación Histórica y Docencia en América Latina y el Caribe?

R. Hay que empezar por decir que en el marco de la AHILAC no existían precedentes sobre este tipo de actividad, la asociación que es todavía relativamente joven pues cuenta con diez años de existencia solamente había tenido como marco para in-

tercambio científico de sus integrantes los encuentros bianuales, de los cuales se habían celebrado cuatro, el último de ellos por cierto se dió en Cuba, el primero fue justamente en México. El Coloquio por tanto viene a abrir una nueva vida de intercambio, de experiencias entre los historiadores latinoamericanos. Aunque el programa científico del Coloquio fue muy amplio, en cuanto a las posibilidades de tratamiento de problemas muy distintos para satisfacer los intereses tanto de los historiadores latinoamericanos como de los propios mexicanos que participaron en el mismo, debe destacarse la importancia que se le dió en el Coloquio, en su convocatoria y en su realización, a los aspectos vinculados a la enseñanza de la historia y a la investigación histórica que son dos terrenos donde el intercambio es extraordinariamente fructífero y sobre todo contribuye en el curso ulterior de los conocimientos históricos de nuestros países. Algunos compañeros comentábamos hasta qué punto nos había sorprendido cómo, al abordarse los problemas de la enseñanza de la historia en los niveles universitarios y también en nivel de especialidad, la mayor parte de los problemas no eran individuales, sino eran generales; limitaciones que bajo una u otra forma se habían manifestado en otros países y que incluso a veces las soluciones instrumentadas para resolverlos presentaban puntos bastante comunes en uno y otros países de acuerdo con las características que ellos guardan. Por eso pienso que como guía de intercambio entre historiadores, ya no solamente para el conocimiento mutuo y desde un punto de vista personal, sino para realmente generalizar las experiencias que cada uno de nosotros vamos obteniendo en el trabajo en nuestros países; de esta forma podemos enriquecer la experiencia común los latinoamericanos e integrarnos en la conformación de una historiografía latinoamericana. Una actividad de esta naturaleza tiene un valor indiscutible y solamente podemos aspirar a que los contactos entre los historiadores latinoamericanos miembros de la ADHILAC se hagan más sistemáticos y no tengan ya que descansar en los encuentros con una periodicidad trianual o cuatrianual como normalmente la organización lo ha venido haciendo.

ALGUNAS PUBLICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA

Napoleón Guzmán Avila. Michoacán y la inversión extranjera 1880-1911.

Teresa Cortés Zavala. El problema agrario en la novela michoacana 1900-1940.

Alfredo Uribe Salas. La industria textil en Michoacán 1840-1910.

Angel Gutiérrez. Et. Al. La cuestión agraria: revolución y contrarrevolución en Michoacán (Tres ensayos).

Rosario Rodríguez. La política educativa en el suroeste de Michoacán 1917-1940.

Gerardo Sánchez. Guía bibliográfica para la historia de Michoacán.

Gerardo Sánchez. Et. Al. Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán 1579-1581.

COLECCION PERSONAJES MICHOACANOS ILUSTRES.

Sergio García Avila. El Dr. Miguel Silva y el movimiento maderista en Michoacán.

Napoleón Guzmán Avila. Francisco J. Múgica: semblanza de un revolucionario michoacano.

Alonso Pérez Escutia. Ignacio López Rayón: militar y político de la Independencia.

Rogelio Escamilla Torres. Mariano Matamoros. Sacerdote y general insurgente.

Angel Gutiérrez. María Gertrudis Bocanegra Mendoza. Heroína de Pátzcuaro.

De venta en:
Librería Universitaria.
Avenida Madero Oriente, N°. 580.
Morelia, Michoacán, México.

Nuestra Dirección:

**Correspondencia e intercambio.
Apartado Postal 46-A.
Morelia, Mich., México.**



43



Joaquín de la Cruz Múgica
1868-1920

Líder agrarista, promovió la restitución de tierras de los pueblos del Valle de Zacapu. Hombre instruido, estudió en el Seminario de Erongarícuaro, después cursó la carrera de leyes en el Colegio de San Nicolás. Fue secretario de la Sociedad Unificadora de los Pueblos de la Raza Indígena, en 1914 se incorporó a la revolución bajo las órdenes del coronel agrarista Miguel de la Trinidad Regalado. En junio de 1920 fue asesinado por una escolta de soldados que había sido sobornada por algunos hacendados.